



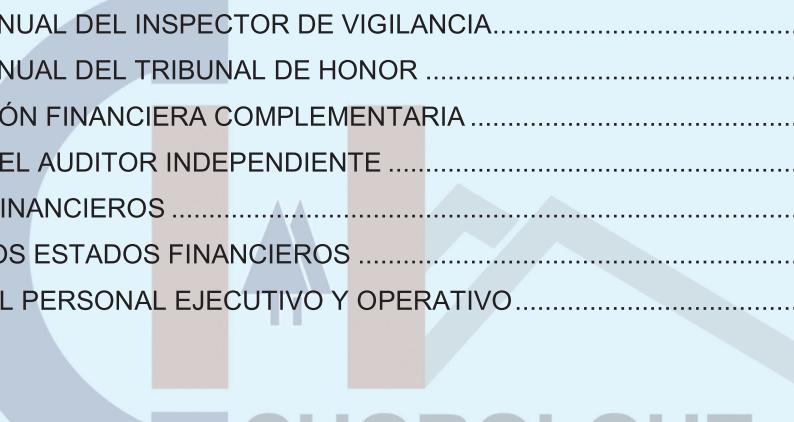
“Un apoyo efectivo en cada necesidad”

MEMORIA ANUAL

2020

ÍNDICE

INDICE.....	1
VISIÓN, MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONAL	2
MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	3
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	5
INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO.....	9
INFORME DEL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	11
INFORME DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	13
INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.....	16
INFORME DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FISICA.....	17
INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	18
DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.....	19
INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA.....	24
INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE HONOR	25
INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA	27
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	30
ESTADOS FINANCIEROS	34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	39
NÓMINA DEL PERSONAL EJECUTIVO Y OPERATIVO	70



EI CHOROLQUE R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

VISIÓN

“Ser la Cooperativa de ahorro y crédito, sólida y sostenible, líder en el sur del país, orientada al bienestar de sus socios, clientes y la comunidad en general”.

MISIÓN

“Promover el ahorro y crédito con responsabilidad social, basado en los principios de equidad, inclusión y accesibilidad”.

VALORES

- Solidez
- Equidad
- Inclusión
- Accesibilidad
- Transparencia
- Solidaridad
- Compromiso y Lealtad
- Liderazgo y Trabajo en Equipo
- Justicia
- Responsabilidad



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Respetados socios y socias:

En esta oportunidad, desde la distancia, pero sintiéndome siempre muy unido y conectado con cada uno de ustedes, les expreso mi cordial, fraternal y respetuoso saludo.

Durante la gestión 2020, las condiciones por la emergencia sanitaria nos obligaron a tomar medidas de la virtualidad, siendo responsables con nosotros mismos, con nuestras familias y con los demás, la llegada intempestiva del coronavirus Covid-19 nos cambió la vida a todos, obligándonos a salir de nuestra zona de confort y hacer las cosas de diferente manera.



Ante esta situación adversa, asumimos la firme convicción de enfrentar diversos desafíos, con bastante creatividad buscando siempre la mejor respuesta a las distintas situaciones por más difíciles sean estas.

Considero importante mencionar que haber tomado actualmente la virtualidad, nos muestra que tan correcto fue iniciar nuestro proceso de transformación digital y cuán importante es continuar por este camino. Sin duda, será una condición aún mucho más necesaria para la evolución de las organizaciones y de la sociedad misma.

Estamos convencidos que no es el individualismo, ni el egoísmo, sino una serie de valores como: la solidaridad, la complementariedad y la preocupación por los demás, los que nos permitirán superar juntos esta crisis y salir al paso a la nueva normalidad futura.

Con la experiencia de lo acontecido durante el 2020, un año en el que sin duda, cumplimos nuestro compromiso de brindar un significativo aporte social y económico para facilitar la vida de nuestros asociados, usuarios y comunidad en general, las contribuciones a la campaña por la salud, el plan de recuperación y fortalecimiento del aparato productivo local y regional, son entre otras acciones efectivas, desde la sostenibilidad social, ambiental y económica.

Nuestro propósito es hacer del 2021 un año donde fortalezcamos nuestra identidad cooperativa, consolidándonos como una organización moderna, de frente a la transformación digital, que responda a los grandes desafíos globales, potenciando nuestras capacidades y recursos, generando servicios y beneficios que faciliten la vida a nuestros asociados, sus familias y la comunidad en general, en medio de un entorno seguramente aún más desafiante.

En este contexto, formalizamos la necesidad de continuar orientando la toma de decisiones dentro de un marco de una gestión integral de riesgos, es así, que logramos generar diferentes políticas y estrategias para fortalecer las reservas, previsiones o estimaciones genéricas, que permitan enfrentar posibles y futuras contingencias, viabilizando la sostenibilidad de la empresa en el tiempo.

En la actualidad, al cumplir los 56 años de vida institucional, logramos mantener una Cooperativa moderna, innovadora, rentable y transparente, gozando de una salud económica y financiera razonablemente estable y confiable, con conciencia social y humanitaria, avanzando a paso firme hacia un horizonte prominente, a pesar de las restricciones sanitarias debido a la propagación del COVID-19 y sus efectos devastadores sobre la economía nacional.

La situación actual de la Cooperativa, se encuentra reflejada en los estados financieros y el informe y/o dictamen de los auditores externos Bolivian American Consulting (BAC) S.R.L. sobre la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, informe con salvedades por alguna deficiencia relativa al cálculo inadecuado del AA-IUE, ya regularizada en la presente gestión.

Los excedentes obtenidos durante la gestión, son el resultado de una adecuada planificación presupuestaria, apropiada proyección operativa y óptima eficiencia administrativa. Pero, que debido a los diferimientos, reprogramaciones, refinanciamientos de créditos y otras medidas de alivio financiero

promulgados por el gobierno nacional, merecen un conveniente, prudente y responsable tratamiento, dado el tiempo, las dificultades y los inminentes riesgos en las gestiones de cobro o recuperación de estos.

Seguros de estar a la altura que el momento nos demanda, creemos oportuno hacer un reconocimiento especial a todas las personas que tecnológica, logística y administrativamente, contribuyeron a que hoy cumplamos con la obligación que asumimos con nuestra masa societaria que conscientemente nos dieron su representación.

Deseamos exteriorizar nuestro sincero agradecimiento y reconocer la labor de los consejeros de administración, vigilancia, comités especiales, personal de alta gerencia y funcionarios de nuestra cooperativa, por su dedicación al deber, con el mayor profesionalismo y compromiso, en este momento de coyuntura sanitaria.

Que el señor nos ilumine, guie y bendiga todas nuestras decisiones y acciones futuras para que estas sean las más adecuadas y en beneficio de nuestra querida cooperativa.

¡Muchas gracias!!!.....



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Hermanos y hermanas cooperativistas:

En cumplimiento a disposiciones en vigencia, constituye una gran satisfacción para el Consejo de Administración dirigirnos a cada uno de los Socios y Socias con el mayor respeto, permitiéndonos poner a consideración el presente informe anual correspondiente a la gestión 2020.

I. CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO:

En base a los Consejeros elegidos por ustedes, la directiva del Consejo de Administración para la gestión 2020 se mantuvo el de la gestión 2019, conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Lic. Alberto Román Cuevas
VICEPRESIDENTE:	Ing. Guillermo S. Coca Bazán
SECRETARIA:	Lic. Lumen Díaz García
VOCAL:	Cr. Ismael Castillo Rodríguez
VOCAL:	Lic. Estefanía Bejarano Flores

Asimismo, en observancia a la normativa establecida para el funcionamiento de la Cooperativa, se conformaron los Comités de apoyo, delegando funciones específicas de acuerdo a la naturaleza de cada Comité para la elaboración, control y cumplimiento de normativas de autorregulación. Comités que en esta oportunidad exponen sus informes de forma independiente y resumida a continuación, los mismos estuvieron presididos de acuerdo al siguiente detalle:

Comité de Gobierno Corporativo:	Lic. Alberto Román Cuevas
Comité de Gestión Integral de Riesgos:	Cr. Ismael Castillo Rodríguez
Comité de Tecnología de la Información:	Ing. Guillermo S. Coca Bazán
Comité de Cumplimiento:	Ing. Guillermo S. Coca Bazán
Comité de Responsabilidad Social Empresarial:	Lic. Lumen Díaz García
Comité de Seguridad Física:	Lic. Estefanía Bejarano Flores

II. ACTIVIDADES REALIZADAS:

De conformidad a disposiciones legales vigentes, durante la gestión 2020, la Cooperativa cumplió la normativa e instrucciones recibidas de las entidades de Supervisión, Control y Regulación como la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco Central de Bolivia (BCB) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).

Al respecto, informamos que en la gestión 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), realizó dos Inspecciones a la Cooperativa.

La primera corresponde a la “Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo” y la segunda corresponde a la “Inspección Ordinaria de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo” ambos con corte al 30 de septiembre 2020” realizado en el mes de noviembre 2020, a cuya conclusión ASFI instruyó la elaboración de los Planes de Acción estableciendo las medidas correctivas a ser adoptadas de acuerdo con la “Matriz de Observaciones”. Ambos planes que serán objeto de seguimiento para su cumplimiento por las instancias de control internas como externas.

Durante la gestión 2020 en conformidad a disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración cumplió con normalidad las funciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Orgánico y normas de regulación, acciones que se encuentran establecidas en actas producto de las sesiones ordinarias y extraordinarias desarrolladas de manera regular durante la gestión.

1. Gestión Financiera y Económica.

En el marco de nuestras funciones, atribuciones y responsabilidades, se tomó conocimiento de las estrategias establecidas para la gestión como el Plan Estratégico, Plan Operativo Anual, Estructura Organizacional y otros; previo a ello, asumimos el control, evaluación del cumplimiento de los mismos, cuyo resultado fue calificado como satisfactorio.

Sin embargo, debido a la propagación del COVID-19 en Bolivia, al igual que en el resto del mundo, determinó no solo la caída de la demanda, si no también tuvo una incidencia considerable en la oferta debido a la emergencia sanitaria, dada las medidas de confinamiento, contención y paliativas para las empresas y familias, lo que produjo una contracción en la economía del país y del área de acción de la Cooperativa.

La gestión financiera, económica e indicadores financieros, al 31 de diciembre 2020 aún consideramos que son relativamente saludables, mismos que fueron gestionados y administrados a través de las diferentes instancias de la Cooperativa, sin embargo, debemos de reconocer que la presente gestión fue muy irregular o atípica respecto a otras gestiones, pese a los efectos que nos está dejando el COVID-19 la cooperativa presenta un crecimiento de nuestro negocio financiero sobre todo en captaciones que nos permitió crecer en cierta medida con la cartera de créditos y mantener indicadores de liquidez aún saludables para la atención de las operaciones activas como pasivas.

1.1 Activo Total:

Al cierre del ejercicio el activo total alcanza Bs287.805.522, evidenciando un crecimiento de Bs11.292.378, menor al obtenido en la gestión 2019 por efectos del COVID-19, lo que representó un desempeño menor a lo esperado respecto a las gestiones anteriores. El siguiente cuadro refleja los saldos del activo clasificados por punto de atención (Oficina Central y Agencias):

DETALLE	TOTAL ACTIVO (Bs)				
	2018	2019	Variación	2020	Variación
Oficina Central Tupiza	127.396.064	138.646.635	11.250.571	137.431.986	-1.214.649
Agencia Tarija	46.883.565	48.568.196	1.684.630	50.807.205	2.239.009
Agencia Atocha	17.572.281	20.047.963	2.475.682	22.312.624	2.264.661
Agencia Cotagaita	27.175.460	28.386.965	1.211.504	30.634.521	2.247.556
Agencia Distrito XI	36.807.959	40.863.385	4.055.426	46.619.186	5.755.801
ACTIVO CONSOLIDADO	255.835.329	276.513.144	20.677.814	287.805.522	11.292.378

1.2 Cartera de Créditos:

La cartera de créditos es el activo más importante de la Cooperativa, el cual se constituye en la principal fuente generadora de ingresos. Durante la gestión 2020 ha experimentado un crecimiento de Bs3.956.452, alcanzando al cierre de gestión un saldo de Bs230.552.755, de cuyo importe Bs227.281.973 corresponde a cartera vigente, Bs120.693 a cartera vencida y Bs3.150.088 a cartera en ejecución de manera consolidada. En el cuadro siguiente se tiene los saldos y clasificados por punto de atención (Oficina Central y Agencias):

DETALLE	CARTERA DE CRÉDITOS (Bs) C.			
	TOTAL	C. VIGENTE	C. VENCIDA	EJECUCIÓN
Oficina Central Tupiza	105.354.248	103.917.577	9.511	1.427.161
Agencia Tarija	36.706.431	35.955.634	1.163	749.634
Agencia Atocha	18.344.076	18.108.347	1.024	234.704
Agencia Cotagaita	27.849.700	27.594.777	0	254.922
Agencia Distrito XI	42.298.300	41.705.638	108.995	483.666
ACTIVO CONSOLIDADO	230.552.755	227.281.973	120.693	3.150.088

1.3 Cartera de Créditos en Mora:

La cartera en mora al cierre de gestión alcanza a Bs 3.270.781, representando una mora de 1.42%, inferior superior al previsto de 2.61% en 1.19%, que en gran parte obedece al diferimiento de la cartera de créditos, medidas que permitió mantener más del 98% en cartera vigente y evitar un mayor deterioro de la cartera en particular de los sectores de actividades independientes al verse seriamente afectado la capacidad de generar ingresos económicos, ante las medidas para frenar el COVID-19, el cual se fue recuperando de a poco, estimando que los problemas ante un deterioro de cartera se presente en las próximas gestiones.

1.4 Previsiones por Incobrabilidad:

Las previsiones por incobrabilidad de cartera alcanzan a Bs15.702.229, considerado aún suficiente para enfrentar contingencias futuras, para ello la Cooperativa mantuvo un enfoque prudencial respecto a las previsiones para cartera en mora, como Entidad Financiera, adoptamos medidas tendientes a mitigar estos efectos, mediante la constitución de previsiones genéricas por efectos COVID-19 y riesgo contagio, con fines de mitigar futuros eventos externos, ante cambios que podrían suscitarse en el ámbito económico, político, social y sanitario de las próximas gestiones, manteniendo una cierta incertidumbre de lo que podría pasar a futuro.

2.1 Pasivo:

El pasivo respecto de la gestión 2020 ha tenido un incremento menor, es decir, de 8.70% a 3.62% que representa Bs8.720.484, El desempeño indicado se atribuye principalmente a los efectos del COVID-19 informado precedentemente como de las elecciones presidenciales que en cierta manera generaron una

cierta incertidumbre en nuestros socios y clientes en el ahorro y ante la existencia de una posible elevación del tipo de cambio del dólar, que procedieron a efectuar los retiros de sus cuentas de ahorro, teniendo el impacto en el desempeño de las disponibilidades e inversiones temporarias.

1.6 Depósitos del Público:

Gracias a la confianza depositada por los socios y clientes en la Cooperativa y manteniendo tasas atrayentes, los depósitos del público se han incrementado respecto de la gestión 2019 en Bs8.630.126, es decir, un 4.18% logrando al cierre del 2020 un saldo de Bs220.479.558, cuya composición por punto de atención (Oficina Central y Agencias) es la siguiente:

DETALLE	DEPOSITOS DEL PUBLICO (Bs.).				
	2018	2019	Variación	2020	Variación
Oficina Central Tupiza	124.370.883	131.545.606	7.174.723	133.450.654	1.905.048
Agencia Tarija	31.444.767	34.182.134	2.737.367	34.246.104	63.970
Agencia Atocha	18.925.532	20.473.165	1.547.633	24.232.329	3.759.164
Agencia Cotagaita	8.367.150	9.092.039	724.889	8.383.500	-708.539
Agencia Distrito XI	13.824.313	16.556.488	2.732.175	20.166.972	3.610.484
TOTALES	196.932.645	211.849.432	14.916.787	220.479.558	8.630.126

1.7 Patrimonio:

El patrimonio contable ha experimentado un crecimiento de Bs2.571.895, mayor respecto de la gestión 2019, cuyo porcentaje es del 7.23%, respecto del año base, el cual obedece en parte al incremento del capital social, por la venta de certificados de aportación y las utilidades de gestión. La composición por punto de atención (Oficina Central y Agencias) es la siguiente:

DETALLE	PATRIMONIO (Bs.)				
	2018	2019	Variación	2020	Variación
Oficina Central Tupiza	17.997.658	18.631.366	633.709	19.978.691	1.347.325
Agencia Tarija	6.082.485	6.330.141	247.655	6.616.681	286.541
Agencia Atocha	4.812.851	4.954.568	141.717	5.246.206	291.637
Agencia Cotagaita	2.511.115	2.651.394	140.280	2.637.018	-14.377
Agencia Distrito XI	2.762.499	2.997.110	234.611	3.657.879	660.769
ACTIVO CONSOLIDADO	34.166.608	35.564.579	1.397.972	38.136.474	2.571.895

2.8 Resultado de Gestión:

La Cooperativa al cierre de la gestión 2020 ha generado un excedente neto de Bs2.223.965, superior a la gestión 2019 en Bs992.152. En su mayoría los puntos de atención de la Cooperativa presentan resultados favorables los cuales obedecen a una administración y gestión prudente en la ejecución presupuestaria, sin embargo, Agencia Cotagaita, presenta una perdida el cual obedece por la constitución de previsiones por desvalorización, el cual se encuentra acorde a los porcentajes establecidos en normativa sobre un bien adjudicado que no pudo efectivizarse la realización, La composición por punto de atención (Oficina Central y Agencias) es la siguiente:

DETALLE	RESULTADOS DE GESTIÓN (Bs.).				
	2018	2019	Variación	2020	Variación
Oficina Central Tupiza	413.358	521.036	107.678	1.152.045	631.009
Agencia Tarija	152.247	230.419	78.172	244.821	14.402
Agencia Atocha	69.545	114.721	45.176	255.907	141.186
Agencia Cotagaita	115.948	123.874	7.926	-50.107	-173.981
Agencia Distrito XI	167.039	241.763	74.724	621.299	379.536
TOTALES	918.137	1.231.813	313.676	2.223.965	992.152

2. Gestión:

Al margen de las actividades administrativas habituales de la Cooperativa, por la importancia, naturaleza y funcionamiento de la misma, en la gestión 2020 el Consejo de Administración con la finalidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades de la intermediación financiera ha priorizado el control y

administración de los recursos líquidos, los cuales fueron afectados ante la declaratoria de emergencia sanitaria dispuesta por el gobierno, ocasionado a que se tenga una contracción en la economía, disponiendo entre ellas medidas como el diferimiento de créditos, con efectos directos en la liquidez ocasionando una disminución de nuestras reservas, priorizando la atención de nuestras operaciones pasivas y limitando las operaciones activas.

Por lo informado u como parte del control presupuestario, se evitó realizar inversiones en la gestión 2020, como gastos mayores que hubiesen ocasionado un cierto deterioro en la gestión de los diferentes indicadores financieros, actividades que coadyuvaron a que la Cooperativa mantenga un nivel de crecimiento moderado.

3. Integración Cooperativa:

Durante la gestión 2020, se participó en las reuniones trimestrales de la Asociación Técnica de Cooperativas, (ATC) de manera virtual como de las propias capacitaciones organizadas, actividades que nos ayudaron en forma efectiva y positiva a la toma de decisiones oportunas ante los constantes cambios que se fueron produciendo por parte de nuestro órgano regulador como fiscalizador.

4. Evaluación:

Por lo informado es importante referir que como Ente colegiado el Consejo de Administración asume como una tarea habitual la evaluación mensual de la situación financiera, como de la ejecución presupuestaria, tomando determinaciones que coadyuven en una constante mejora de todas las actividades, cuyo resultado se transcribe en objetivos cumplidos y metas alcanzadas.

III. PALABRAS FINALES:

Para culminar, agradecemos primeramente a Dios por permitirnos ser parte de esta noble Institución a nuestros distinguidos y respetados socios y socias, que son quienes de forma directa nos han permitido servirles desde este Consejo, de igual forma al Staff Ejecutivo y a todo el personal quienes de forma constante, día a día contribuyen con su trabajo, profesionalismo y capacidad para que nuestra Cooperativa años tras años este catalogada como una de las mejores del sur del país, por su solvencia, fortaleza y dinamismo financiero, no otra cosa nos dicen los resultados alcanzados durante la gestión 2020, lo que nos permite con marcada solvencia manifestar que nuestra COOPERATIVA, cumple con la trilogía y principios del cooperativismo, sumados todos estos aspectos que hemos referido de forma breve, con seguridad nos permitirán afrontar nuevos retos y exigencias constantes de nuestra sociedad y nuestro Estado Plurinacional. Muchísimas Gracias.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Estefanía Bejarano'.

Lic. Estefanía Bejarano Flores
VOCAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ismael Castillo Rodríguez'.

Ismael Castillo Rodríguez
VOCAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lumen Díaz García'.

Lic. Lumen Díaz García
SECRETARIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guillermo S. Coca Bazán'.

Ing. Guillermo S. Coca Bazán
VICEPRESIDENTE

A large, handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alberto Román Cuevas'.

Lic. Alberto Román Cuevas
PRESIDENTE

INFORME COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento al “Código de Gobierno Corporativo”, el Comité de Gobierno Corporativo concluyó el primer trimestre de la gestión 2020 con el siguiente directorio:

PRESIDENTE:	Lic. Alberto Román Cuevas
VICEPRESIDENTE:	Lic. Francisco Bolívar Ventura
SECRETARIO DE ACTAS:	Lic. José Luis Colque Chambi

El Comité de Gobierno Corporativo, es la encargada de evaluar y establecer principios y lineamientos básicos que mínimamente se debe cumplir respecto a la adopción e implementación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, estableciendo acciones y mecanismos necesarios para consolidar un buen gobierno corporativo.

En base a lo descrito en párrafo precedente, se ha realizado las siguientes actividades:

1. Informe de gobierno corporativo, según establece el Libro 3°, Título I, Capítulo II, Sección 7 y Artículo 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros respecto de la estructura organizativa; principales funciones de los Comités; detalle de códigos, reglamentos, políticas u otros documentos relacionados con gobierno corporativo vigentes; descripción de los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo; detalle de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna de la Cooperativa y los conflictos de interés que fueron revelados en la gestión, su administración y resolución.
2. Informe de actividades realizadas en la gestión para la memoria anual y conocimiento de los socios de la Cooperativa.
3. Actualización de la Política para el uso de Activos de la Cooperativa y Política que determinen los medios para alcanzar los objetivos y para supervisar el cumplimiento de las prácticas de Buen Gobierno, previas valoraciones de estos documentos son aprobados.
4. Actualización del Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo con la finalidad de establecer responsabilidades y funciones que permitan cumplir con el objetivo del Comité.
5. Elaboración y aprobación del cronograma de actividades para la gestión 2020, en la perspectiva de cumplir con las directrices establecidas para el Comité de Gobierno Corporativo.
6. Actualización de la normativa considerada como elementos del buen gobierno corporativo, tales como: Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Gobierno Corporativo y Código de Ética los cuales fueron remitidos al Consejo de Administración y posterior aprobación en Asamblea Extraordinaria de Socios, que lamentablemente no se desarrolló debido a la pandemia del COVID-19.
7. Seguimiento al cronograma de actividades establecidas para la presente gestión, para cumplir aquellas que estén a nuestro alcance y cumplirlas ante de cerrar la gestión.
8. Actualización de la siguiente normativa: Política de Interacción y Cooperación de los diferentes grupos de interés, Política de sucesión de Alta Gerencia, Política para el Manejo y Resolución de Conflictos de Interés, Política de Revelación de Información y Política para aprobar estructuras, instrumentos o nuevos productos financieros, todos ello que son parte normativas de Gobierno Corporativo a ser aprobados en Asamblea Extraordinaria de Socios.
9. Realización de programas televisivos por Canal CRISTEL en el mes de octubre por el día internacional del Cooperativismo de Ahorro y Crédito, sobre el Sistema Financiero Cooperativo, mismo que estuvo a cargo del Presidente y Secretario del Comité de Gobierno Corporativo.

10. Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Lineamientos Básicos de Buen Gobierno Corporativo, considerando cinco objetivos generales y veinticuatro actividades de las cuales cuatro no se ejecutaron producto en parte por efecto del COVID-19, teniendo en consecuencia un grado de cumplimiento del **80%**, resultado que se considera aún positivo.

Agradecer a todos los Consejeros y equipo de trabajo de la Institución por el apoyo y asesoramiento otorgado, el mismo que nos permite seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y honestidad, actitudes que indudablemente contribuyen a engrandecer la Institución; de igual forma agradecemos a cada uno de los socios y socias por haber confiado y permitido ser parte de esta organización y poder aportar en la atención de sus necesidades, enmarcados en las normativas de regulación y valores del cooperativismo.

A quien tiene el Poder Infinito sobre todos nosotros, nuestra eterna gratitudjjj e invocarle su bendición para todos y cada uno de nosotros.



INFORME DEL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En mi condición de Presidente del Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” RL., pongo a consideración de la magna asamblea de socios el presente informe que detalla de manera resumida las principales actividades realizadas durante la gestión 2020.

En cumplimiento normativa interna, el Comité de Gestión Integral de Riesgos se conformó de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Cr. Ismael Castillo Rodríguez

VICEPRESIDENTE: Lic. José Luis Colque Chambi

SECRETARIA: Lic. Shirley Fernández Rojas

En el último trimestre de la gestión 2020, existieron cambios en la conformación del Comité, debido a la renuncia de la Lic. Tania Alfaro Soliz, quien fungía como Vicepresidente del Comité, cargo asumido por el Lic. José Luis Colque Chambi y como Secretaria la Lic. Shirley Fernández Rojas.

Los ejecutivos de la Gerencia Financiera y Administrativa y Gerencia Comercial, fueron parte de este Comité con derecho a voz hasta el mes de noviembre, posterior a ello y en cumplimiento normativo ya no forman parte del Comité, quedando a disposición del Comité realizar invitaciones a Gerencia Financiera y Administrativa para los casos en que se trate asuntos de su competencia como ser riesgo operativo.

El Comité se reunió en forma mensual en sesiones ordinarias y extraordinarias haciendo un total de 13 reuniones del Comité, emitiéndose 51 informes y los más relevantes fueron remitidos al Consejo de Administración.

El Comité tiene como responsabilidad el diseño de políticas, sistemas, metodologías y modelos para la gestión de Riesgos de: Crédito, Liquidez, Mercado y Operativo entre otros, contando para el efecto con procedimientos para la identificación, medición, monitoreo control/mitigación y divulgación de la gestión de estos tipos de riesgos, introduciendo definiciones y proporcionando criterios y metodologías acordes con la estructura organizacional, proponiendo límites de exposición para un adecuado control, seguimiento y mitigación.

La normativa que regula la gestión integral de riesgos en la Cooperativa, cumple con disposiciones y regulaciones exigidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los mismos se encuentran en función a la capacidad de asunción de riesgos y transparencia, tomando en cuenta que es un proceso de mejora continua acorde al modelo de negocios de la institución para ello durante la gestión 2020 se ha procedido a efectuar el respectivo análisis como evaluaciones a los diferentes riesgos de los cuales se destaca los siguientes resultados:

- a. Indicadores razonablemente administrados de la calidad de cartera, producto del control y seguimiento del riesgo crediticio, manteniendo la estructura de calificación de riesgo de los últimos años, concentrando a diciembre 2020 un 98.58% de cartera vigente del total de la cartera de créditos; sin embargo esta gestión tuvo un comportamiento particular el proceso de recuperación de cartera atribuible a la pandemia cuyas medidas implementadas por el gobierno central sobre el diferimiento de cuotas crediticias, reflejando así que el activo de mayor riesgo refleje indicadores bajos de mora y la aplicación de un prudente proceso de colocación de créditos.

Entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020 el índice de mora redujo de 1.57% a 1.42% que en parte obedece al diferimiento de créditos cuyo mecanismo permitió mantener más del 98% en cartera vigente, para ello la Cooperativa mantuvo un enfoque de prudencia en lo que respecta a previsiones para cartera en mora, lo que permite tener una tasa de cobertura de previsiones para incobrables sobre cartera en mora superior al 100%.

La emergencia sanitaria dispuesta por el gobierno, ha ocasionado a que se tenga una contracción a la economía de muchos sectores económicos con los que tenemos presencia institucional, quienes tuvieron que paralizar sus actividades ocasionando problemas económicos, a esto debemos considerar las disposiciones emanadas del gobierno como ser el diferimiento de pago de créditos y entre otras medidas que repercutieron en el normal desarrollo de nuestras actividades. Ante esta situación como Entidad Financiera, adoptamos medidas tendientes a mitigar estos efectos, mediante las previsiones genéricas por efectos COVID-19 y contagio, con fines de mitigar futuros eventos externos, ante cambios que podrían suscitarse en el ámbito económico, político, social y sanitario, que se presentaron en la gestión 2020.

- b. Indicadores de liquidez razonablemente administrados y controlados a través del uso de diferentes herramientas como las que se reportan a la ASFI, manteniendo niveles de liquidez normales, permitiéndonos de esta manera el cumplimiento de límites normativos como los establecidos de manera interna.

Sin embargo el diferimiento de créditos también ha influido en la liquidez por la no recuperación efectiva de recursos de capital e intereses de Bs 40 millones ocasionando una disminución de nuestras reservas de liquidez para atender las operaciones activas y pasivas, explicado por la pandemia COVID-19 que vive nuestro país, pese a estos eventos externos, la atención de nuestras operaciones pasivas como activas se mantuvieron relativamente normales a través de nuestras reservas del uso prudente de nuestros activos líquidos como inversiones.

- c. Se emplearon, adecuadas estrategias de mantenimiento de posiciones cambiarias dentro de los límites conservadores, durante la gestión la cooperativa ha reportado en todo momento posición cambiaria larga con una tendencia decreciente, no existiendo fluctuaciones en el valor del boliviano respecto al dólar estadounidense (USD); manteniéndose la estabilidad del tipo de cambio, el control de la posición cambiaria y la bolivianización de las posiciones activas y pasivas en moneda extranjera. Resaltando que existió una cierta preferencia en el ahorro en moneda extranjera.
- d. Indicadores de rentabilidad prudentemente administrados durante estas últimas gestiones como el monitoreo y control permanente de tasas de interés activas y pasivas que nos permitieron un crecimiento moderado, asegurando el apalancamiento del crecimiento proyectado de los activos y la suficiencia patrimonial.

La utilidad neta, reflejada en los Estados Financieros al 31.12.2020, refleja un incremento con respecto a la anterior gestión.

- e. La Cooperativa gestiona el Riesgo Operativo inherente a sus productos, actividades, procesos, personas, sistemas y eventos externos, bajo un enfoque preventivo, el mismo que tiene un carácter cualitativo y semicuantitativo, la cual continúa en proceso de inserción y reforzamiento continuo, con la cual se busca alcanzar el compromiso de todos los clientes internos para el logro de una gestión eficiente de los riesgos operativos.

La metodología aplicado para la evaluación de gestión de riesgo operativo, se realiza en base a un análisis y evaluación de los riesgos identificados, tomando en cuenta su probabilidad e impacto y su respectiva cobertura la cual determina la criticidad del riesgo, para posteriormente divulgar a los dueños de los procesos y que consideren las acciones correspondientes para su tratamiento y mitigación, se continua alimentando la base de datos de eventos de riesgo operativo, en función a la normativa interna a objeto de proteger a la Cooperativa de futuros eventos de riesgo operativo externos, que podrían generarnos y siguiendo la línea del modelo del indicador básico, respecto al parámetro fijo del 15% se ha actualizado la previsión por riesgo operativo hasta el 13%.

De manera general podemos concluir que la Cooperativa presenta niveles de riesgo bajo en los diferentes tipos de riesgo evaluados, conclusión que se sostiene al haberse logrado mantener y mejorar indicadores de riesgos financieros razonables y prudentemente administrados a través de las diferentes instancias en base a un enfoque de gestión integral de riesgos.

Al culminar mi segunda gestión al frente del Comité, debo manifestar mi satisfacción por la colaboración y paciencia, de los participantes de este Comité que coadyuvaron en el trabajo de identificar, monitorear y mitigar los riesgos a los que podría estar expuesta la Cooperativa, cada una de las sesiones de este comité fueron de amplio análisis y debate, teniendo siempre como premisa, buscar el máximo beneficio para nuestros consumidores financieros.

Cordialmente,



Cr. Ismael Castillo Rodríguez
PRESIDENTE COMITÉ GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

INFORME DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En mi condición de Presidente del Comité de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L., pongo a consideración de la magna asamblea de socios el presente informe que detalla de manera resumida las actividades realizadas durante la gestión 2020.

De acuerdo al Reglamento del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, se conformó la directiva del Comité de RSE de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Lic. Lumen Díaz García
VICEPRESIDENTE:	Lic. Tania Alfaro Solíz
SECRETARIO DE ACTAS:	Lic. Hugo Humberto Cala Vargas

Por el movimiento de personal en la institución a partir de 01 de octubre de 2020 asumió funciones de Vicepresidente el Lic. José Luis Colque Chambi, asimismo a partir del 22 de julio de 2020 asumió funciones de Secretaria de Actas la Lic. Angélica Alvarado Michel.

La responsabilidad social empresarial implementada en la Política y Estrategias de RSE de la Cooperativa, busca un mayor bienestar social y una mejor calidad de vida de la sociedad, a través de la realización de las actividades propias de su giro comercial, por un lado y por otro, apoyando políticas económico-sociales y de medio ambiente para generar un desarrollo productivo sostenible e inclusivo que beneficie a la sociedad y su entorno.

También asumimos, que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población.

La gestión 2020, se ha constituido en un año extremadamente atípica por la crisis sanitaria presentada por la pandemia por el coronavirus Covid-19, cuya incidencia ha sido a nivel mundial, los efectos de esta crisis no solo fueron con afectación a la salud de las personas sino también ha repercutido en la paralización en la dinámica de la economía y del sistema financiero por tanto en la salud económica y financiera de las instituciones, no siendo ajena nuestra Cooperativa, este aspecto de alguna manera ha limitado la ejecución de actividades plasmadas en el Plan de RSE tal cual se lo había establecido para logro de objetivos estratégicos referidos a la gestión de RSE.

Las actividades desarrolladas de acuerdo a las 7 áreas clave de desempeño identificadas en la Cooperativa, se tiene:

- 1. Desarrollo Económico Integral:** En procura de coadyuvar al crecimiento y mejora del bienestar de nuestros socios y clientes, a través de una atención de calidad y calidez y asesoramiento personalizado, se ha capacitado al personal de la Cooperativa, asimismo se han remozado los productos que oferta; estos aspectos indudablemente repercuten en la atención a nuestros socios y clientes, que a pesar de la crisis de salud, ha permitido otorgar créditos con calidad, calidez y accesibilidad a prestatarios por el importe global de Bs3,956,453.-
- 2. Inclusión Financiera:** Durante la gestión 2020, se ha vinculado a la Cooperativa a 786 nuevos socios, cumpliendo de esa manera con los objetivos de inclusión financiera. El impacto que esta tiene sobre la calidad de vida, el desarrollo económico y el crecimiento de nuestra cartera a través del ahorro y la productividad, se ve reflejado en el crecimiento de nuestras captaciones en ahorros por el importe de Bs8,781,004. -

3. **Educación Financiera:** Se ha diseñado, organizado y ejecutado programas de educación e información financiera para nuestros socios y clientes por un costo global aproximado de Bs14,000.00. - Se ha capacitado de manera presencial a 131 personas y 886 personas de manera virtual entre estudiantes y personas adultas, los eventos virtuales fueron con cobertura a nivel nacional.

4. **Comunidad:** Con el propósito de aportar al desarrollo social, cultural, además de participar activamente en la comunidad para aumentar el bien público que ayudará a fortalecer la sociedad civil, se han realizado inversiones y actividades de voluntariado o solidaridad corporativa, mismas que se describen a continuación:
 - a. La pandemia por el coronavirus Covid-19 ha causado una incertidumbre en nuestra sociedad, más aun cuando las instituciones de salud no contaban con los medios y equipos necesarios para hacer frente a esta realidad que se veía llegar, en esa perspectiva y en procura de brindar una esperanza a nuestra comunidad, la Cooperativa en el mes de agosto con un importe de Bs129,007.00 ha efectuado el apoyo con la dotación de equipos médicos (Respiradores y Concentradores de Oxígeno) a los Hospitales Públicos de:
 - ✚ Hospital Eduardo Eguía de Tupiza con 5 Respiradores y 2 Concentradores de Oxígeno.
 - ✚ Hospital Civil de Atocha con 2 respiradores y 1 Concentrador de Oxígeno.
 - ✚ Hospital San Juan de Dios de Cotagaita con 2 Respiradores y 1 Concentrador de Oxígeno
 - b. Durante la gestión 2020 la Cooperativa a través del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, ha efectuado contribuciones o aportes económicos a la comunidad por el importe global de Bs32,251.72. - con la finalidad de ayudar o cooperar al logro de objetivos planteados por cada uno de las personas, organizaciones e instituciones que solicitaron el apoyo a la Cooperativa.

5. **Cliente Interno:** Buscando la eficiencia laboral del personal de la Cooperativa, durante la gestión 2020 se ha desarrollado 39 eventos con 240.75 horas de capacitación, cuyo resultado se ve plasmado en el desarrollo de sus actividades, la motivación del personal logrando un compromiso de trabajo enfocado a la misión y visión de la Cooperativa. Asimismo, se ha desarrollado la medición del clima laboral en la Cooperativa, cuyo resultado conclusivo evidencia que la Cooperativa tiene una fuerte tendencia a desarrollar un clima laboral favorable, indudablemente un agradable clima laboral es sumamente importante para lograr la satisfacción de los trabajadores y por tanto la productividad de la Cooperativa.

6. **Monitoreo y Comunicación:** El accionar social de la Cooperativa es informado a ASFI, a la Asamblea de Socios y población en general a través del Informe de Responsabilidad Social Empresarial, misma que es sometida a calificación de Desempeño Social.

La Cooperativa se constituye en una empresa socialmente responsable, de ahí que la calificación obtenida en la gestión 2019 alcanzo a 7.70 en ascenso en función de los obtenidos en gestiones pasadas 4.67 en el 2014, 5.4 en el 2015, 5.9 en el 2016, 6.7 en el 2017, 7.20 en el 2018, demostrando de esa manera un alto compromiso social traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados; habiendo logrado también obtener la Certificación en Responsabilidad Social Corporativa por WORLDCOB.

7. **Medio Ambiente:** El cuidado del medio ambiente es tarea de todos, en ese propósito la Cooperativa ha coadyuvado a la conservación y preservación del medio ambiente promoviendo actividades sobre temas ambientales y brindando consejos o educación ambiental a la comunidad en su conjunto, a este fin en su Política Medio Ambiental tiene estructurado el programa de Educación y Capacitación Ambiental para reducir el consumo energía eléctrica y agua que es socializado a la comunidad por diferentes medios.

Asimismo, de manera interna la Cooperativa en su Política Medio Ambiental prevé programas de Enseñanza Ambiental para reducir el consumo de papel, energía eléctrica y agua, hábitos que son practicados por el personal de la Cooperativa y repercute en sus hogares y la comunidad en general.

En el mes de diciembre, la Cooperativa realizo la capacitación sobre "Manipulación y Disposición Final de Residuos en el Área de Sanidad Animal" a productores agropecuarios del Distrito III Modulo Caprino del Municipio de Tupiza, habiendo logrado óptimos resultados que estamos seguros de que ayudarán a las comunidades asentadas en este Distrito rural de nuestro municipio.

Finalmente quiero expresar mi profundo agradecimiento a todos los socios que confiaron en mi persona, a los señores Directores del Consejo de Administración, al personal ejecutivo y a todo el personal de la Cooperativa por el apoyo brindado al Comité de RSE.

Atte.



INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Cooperativa como parte de su Estructura Organizativa, ha conformado el Comité de Tecnologías de la Información, para asumir la responsabilidad de establecer las políticas, procedimientos y prioridades para la administración de información y gestión de los recursos de tecnologías de la información.

En ese marco y de acuerdo al Reglamento Interno del Comité de Tecnologías de la Información, la directiva en la gestión 2020 ha estado conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Ing. Guillermo Coca Bazán
VICEPRESIDENTE	Lic. Tania Alfaro Solíz
SECRETARIA	Lic. José Luis Colque Chambi (desde el 01/10/2020)
VOCAL	Lic. Mery M. Delgado Coro
VOCAL	Lic. Hugo Humberto Cala Vargas
VOCAL	Lic. Angélica Alvarado Michel (desde el 22/07/2020)
VOCAL	Ing. Mayck Mariscal Céspedes

El Comité de Tecnologías de la Información en la gestión 2020, ha analizado, considerado y aprobado actividades en cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, Capítulo II, Título VII, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), de las que se indica a continuación las más importantes:

- ✓ Actualización de la normativa interna para la Gestión de Seguridad de la Información, aprobada por el Consejo de Administración mediante Resoluciones Administrativas N° 095/2020, 102/2020.
- ✓ Actualización del Análisis y Evaluación de Riesgos en Seguridad de la Información acorde a la naturaleza, tamaño y complejidad de operaciones de la Cooperativa, en cumplimiento al Libro 3º, Titulo VII, Capítulo II, Sección 3, Artículo 1º de la Información de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- ✓ Ejecución de Pruebas a los Planes de Contingencias Tecnológicas y de Continuidad del Negocio según cronograma aprobado para la gestión 2020, en cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASF.
- ✓ Ejecución de Pruebas al funcionamiento de los dispositivos de seguridad física del Centro de Procesamiento de Datos Principal.
- ✓ Implementación del Teletrabajo como parte del plan de continuidad del negocio frente a un confinamiento forzoso (por ejemplo: el encapsulamiento en la ciudad de Tupiza por la situación de emergencia sanitaria del COVID 19), con la aplicación de medidas de seguridad de software (Sophos).
- ✓ Con la finalidad de expandir servicios financieros en forma eficiente y competitiva para contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de los socios, clientes y comunidad en general, se ha iniciado con la implementación del proyecto para el servicio de Banca digital bajo la modalidad de banca por internet y banca móvil.
- ✓ Se ha contratado a la Consultora ISBCorp, para realizar el servicio de Análisis de Vulnerabilidades Técnicas (Ethical Hacking), al que está expuesto la Cooperativa.
- ✓ Instalación de "Generadores de energía eléctrica" para las agencias de Atocha y Cotagaita; y de los "Sistemas de Pararrayos" para Oficina Central y las Agencias de Atocha, Cotagaita y Distrito XI, con la finalidad de proteger el equipamiento tecnológico y velando la continuidad de las operaciones del negocio.
- ✓ Con la finalidad de mejorar la atención a los consumidores financieros se ha adquirido los Sistemas de Ordenadores de Filas para Oficina Central y Agencias, de acuerdo a planificación tecnológica.
- ✓ Capacitación a Consejeros, Alta Gerencia y Funcionarios sobre Gobierno, Riesgo y Cumplimiento con enfoque a la gestión de seguridad de la información.

Finalmente, se informa que con las actividades realizadas la Cooperativa ha dado cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información garantizando el buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica, y la seguridad de los recursos de información.

Cordialmente.



Ing. Guillermo Coca Bazán

PRESIDENTE COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

INFORME DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

En mi condición de presidente del Comité de Seguridad Física, se presenta el siguiente informe que comprende actividades realizadas en cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad Física de la Recopilación de Normas para Servicios financieros (RNSF) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), Reglamento Interno del Comité y normativa interna vigente.

La directiva del Comité de Seguridad Física en la gestión 2020 fue conformada de la siguiente manera, para asumir la responsabilidad de analizar y evaluar el sistema de Seguridad Física de Oficina Central Tupiza y las Agencias de Tarija, Atocha, Cotagaita y Distrito XI:

PRESIDENTE:	Lic. Estefanía Bejarano Flores
VICEPRESIDENTE:	Lic. Tania Alfaro Soliz
SECRETARIO:	Lic. José Luis Colque Chambi (desde el 01/10/2020)
VOCAL:	Lic. Hugo Humberto Cala Vargas Lic. Angélica Alvarado Michel (desde el 22/07/2020) Lic. Mery Marina Delgado Coro

A partir del 10/07/2020 aprobado mediante Resolución Administrativa 044/2020 el cargo de Secretario fue ocupado por el Gerente Financiero y Administrativo y de Vocal por la Encargada de Seguridad Física.

Se realizaron las reuniones ordinarias con la periodicidad establecida en el Reglamento interno del Comité de Seguridad Física, así como las reuniones extraordinarias las veces que fueron necesarias.

En el marco de sus facultades el Comité de Seguridad Física ha analizado, considerado y aprobado en primera instancia las siguientes actividades:

- Actualización de la normativa interna: Política y Manual de Procesos y Procedimientos para la Gestión de Seguridad Física, en función a necesidades de la Cooperativa y por exigencias de regulación y control.
- Contratación de servicios externos, para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de seguridad de alarmas y cámaras de seguridad CCTV de Oficina Central y Agencias.
- Mejora continua del sistema de seguridad física, a través de la dotación de nuevos dispositivos e implementos de seguridad, en función a necesidades de Oficina Central y Agencias, con el objetivo de garantizar el funcionamiento del Sistema de Seguridad Física, además de levantar observaciones de entes de control interno y externo.
- Tercerización del servicio de monitoreo permanente e ininterrumpido de los sistemas de alarma de Oficina Central y Agencias, con la Empresa Servigel de la ciudad de La Paz.

Con las actividades señaladas, se ha logrado cumplir con los objetivos definidos para proteger la integridad física y los activos que se encuentran en custodio en Oficina Central y Agencias.

Es cuanto se informa, en el marco de las responsabilidades y funciones delegadas para la gestión de seguridad física de la Cooperativa.

Muchas Gracias.

Lic. Estefanía Bejarano Flores
PRESIDENTE COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

El Comité de Cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L., pone a consideración de la magna asamblea de socios el presente informe que detalla de manera resumida las principales actividades realizadas durante la gestión 2020.

En cumplimiento a normativa interna y normativa externa emitida por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) en actual vigencia, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L. conforme el Comité de Cumplimiento, que analiza la gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI, FT y/o DP), que es un proceso estructurado, consistente y continuo que nos permite identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar el riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas al que está expuesto la Cooperativa, en el marco del conjunto de procedimientos, política, y acciones establecidas por la Cooperativa para este propósito.

En la gestión 2020 el Comité de Cumplimiento según el Plan Anual de Trabajo elaborado por la Unidad de Cumplimiento, y de acuerdo al Reglamento del Comité de Cumplimiento de LGI, FT y/o DP, efectuó las siguientes actividades que son considerados más relevantes:

- ✓ Actualización del Reglamento Interno del Comité de Cumplimiento para la Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o DP, aprobadas por el Consejo de Administración mediante Resolución Administrativa RES. ADM N° 017/2020.
- ✓ Actualización del Manual Interno para la Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o DP. con enfoque Basado en Gestión de Riesgos, conforme a normativa en actual vigencia emitida por la UIF, la misma que fue aprobada mediante Resolución Administrativa RES. ADM. N° 037/2020.
- ✓ Contratación de personal especializado para la capacitación vía virtual a los consejeros, alta gerencia y funcionarios en general en temas de “Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo y/o DP”, con la finalidad de reforzar sus conocimientos del personal, antes y durante la relación comercial con los socios y/o clientes para así prevenir actividades ilícitas e inusuales dentro la institución.
- ✓ Se analizó y evaluó el nivel de riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas a la que está expuesta la Cooperativa como Entidad de Intermediación Financiera y Entidad supervisada, resultado que muestra una Matriz Consolidada con un nivel de riesgo determinado (Medio), para la cual se consideraron los valores obtenidos en las matrices de los factores de Clientes, Productos, Zonas Geográficas y Canales de Distribución, mismos que son administradas de manera prudente y relativamente controlada en base al Manual Interno para la Prevención, Detección, Control y Reporte de LGI, FT y/o DP con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos, demostrando de esa manera que se está cumpliendo con la política **“Conozca a su Cliente”**.

Finalmente indicar, que las actividades desarrolladas, son el resultado de un trabajo y compromiso conjunto entre todas las áreas de la institución, quienes han permitido cumplir con la planificación establecida para la gestión 2020, enmarcados en el cumplimiento normativo a lo establecido por los órganos de control, así como la normativa interna; para que la Cooperativa no se vea involucrada en actividades ilícitas, que afecten la imagen y estabilidad dentro del sistema financiero.

Cordialmente,



Ing. Guillermo Sódimo Coca Bazán

PRESIDENTE COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTIÓN 2020

Queridas(os) socios(as) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L.

En apego y cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, Ley General de Cooperativas, Ley de Servicios Financieros y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Consejo de Vigilancia eleva a consideración de esta Magna Asamblea, el Informe Anual de Actividades desarrolladas como órgano de control, seguimiento y fiscalización interna, respecto al accionar del Consejo de Administración, Comités, Alta Gerencia, Ejecutivos y Personal Operativo de la entidad.

El Consejo de Vigilancia mantuvo la conformación de su Directiva solo con dos consejeros, debido a que no se pudo realizar la asamblea en la gestión 2020 por la emergencia sanitaria producto de la pandemia del Covid – 19, por lo tanto, no se pudo cubrir las acefalias que exige la norma de ASFI, por lo que quedó conformada de la siguiente manera:

CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO:

PRESIDENTE:	Sra. María Emma Gutiérrez Estupiñón
SECRETARIO:	Sr. Raúl Villalpando

Adicionalmente a la conformación de nuestra directiva, acordamos realizar nuestras sesiones ordinarias una vez por semana debiendo cumplir las cinco sesiones al mes y las extraordinarias a solo requerimiento institucional o de cualquier Consejero(a) en coordinación con todos los miembros del consejo. Cabe informar que a la fecha venimos realizando nuestras sesiones con normalidad según lo acordado.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El mandato que ustedes nos otorgaron lo realizamos desde el primer día, en base a un trabajo responsable, voluntarioso y con todo el conocimiento con el que contamos.

Al igual que en las gestiones anteriores, se participó activamente de las actividades programadas por nuestra institución, sin intervenir ni obstaculizar la gestión administrativa de la Entidad, siendo las principales:

En Fecha 26 de febrero se realiza la entrega de cocinas y garrafas a los damnificados de la riada de Cotagaita.

En fecha 19 de agosto se realizó la donación de equipos médicos tanto en la oficina Central como en las agencias mediante la campaña realizada por la parroquia de nuestra ciudad, los equipos médicos fueron en una cantidad de 9 respiradores y 4 concentradores de oxígeno

Durante la gestión 2020, debido a la pandemia vivida en nuestro país y el mundo entero por el Covid – 19 la entidad realizó el diferimiento automático de créditos en cumplimiento a los Decretos Supremos N° 4206 y 4248 del 01 de abril y 28 de mayo de 2020 respectivamente del gobierno central, así como a la carta circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020. Indicar que las cuotas diferidas no generaron ni devengaron intereses que no han sido previamente pactados con los prestatarios; los socios que así lo desearon pagaron de manera normal sus créditos.

En el mes de marzo se tuvo la renuncia del asesor legal de la institución. Y en el mes de septiembre la renuncia de la gerente general ambos por motivos personales.

En la presente gestión se mantuvo buenas relaciones de Gobierno Corporativo, de modo que no se perjudique en el desarrollo de funciones y toma de decisiones, velando siempre el progreso de la entidad.

Otro caso que nos llamó la atención fue el caso de un presunto uso de instrumento falsificado (certificado de trabajo de la entidad), el mismo fue utilizado para postular a un cargo en la hermana cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza R.L., producto del mismo se hizo la denuncia formal al ministerio público y las instancias correspondientes, así como su comunicación a ASFI en cumplimiento a normativa emanada por esa instancia. A la fecha este proceso se encuentra en proceso de investigación con ampliación de plazo, toda vez que la COOPELECT se apersono como parte querellante del mismo.

MULTAS Y SANCIONES

En la gestión 2020, la Cooperativa recibió las siguientes multas y sanciones, mismas que fueron evaluadas y asumidas por los funcionarios de acuerdo al grado de responsabilidad que corresponde. Cabe aclarar que el detalle de multas y sanciones son de las gestiones 2017 - 2019

El siguiente cuadro muestra el detalle de las multas y sanciones:

DETALLE DE MULTAS INTERPUESTAS POR ASFI A LA CCR DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020
(Expresado en Bolivianos)

Nº	DESCRIPCION	FECHA	MULTA INTERPUESTA	ACLARACION DE LAS MULTAS
1	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 02/04/2018 (D001-D005 IF - Diario Encaje)	16/1/2020	500.00	Asumió el Personal
2	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 03/04/2018 (D001-D005 IF - Diario Encaje)	16/1/2020	500.00	Asumió el Personal
3	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 22/03/2018 (D006 IF - Diario Tasas de Interés Activas)	16/1/2020	300.00	Asumió el Personal
4	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 24/05/2018 (D006 IF - Diario Tasas de Interés Activas)	16/1/2020	300.00	Asumió el Personal
5	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 22/03/2018 (D007 IF - Diario Operaciones Interbancarias)	16/1/2020	500.00	Asumió el Personal
6	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 24/05/2018 (D007 IF - Diario Operaciones Interbancarias)	16/1/2020	500.00	Asumió el Personal
7	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 22/03/2018 (D008 IF - Diario Tipo de Cambio)	16/1/2020	500.00	Asumió el Personal
8	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 24/05/2018 (D008 IF - Diario Tipo de Cambio)	16/1/2020	500.00	Asumió el Personal
9	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 31/03/2018 (MB01-MB20 Mensual Balance)	16/1/2020	500.00	Asumió el Personal
10	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 31/10/2019 (MB01-MB20 Mensual Balance)	16/1/2020	500.00	Asumió el Personal
11	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 30/11/2019 (MB01-MB20 Mensual Balance)	16/1/2020	500.00	Asumió el Personal

Nº	DESCRIPCION	FECHA	MULTA INTERPUESTA	ACLARACION DE LAS MULTAS
12	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 30/11/2019 (MC- Central de Información Crediticia)	16/1/2020	500.00	Asumió el Personal
13	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 31/03/2018 (RO - Trimestral)	16/1/2020	500.00	Asumió el Personal
14	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 20/07/2018 (S001-S005 IF - Semanal Reportes Liquidez)	16/1/2020	500.00	Asumió el Personal
15	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 31/12/2019 (A008 Plan anual de trabajo de auditoria interna y copia legalizada del acta de su aprobación)	16/1/2020	300.00	Asumió el Personal
16	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 31/12/2017 (A014 Informe sobre la gestión integral de riesgos acompañado de la copia notariada del acta de Directorio u Órgano equivalente)	16/1/2020	600.00	Asumió el Personal
17	Multa interpuesta por ASFI por el retraso en el envío de información al 31/12/2017 (A019 Detalle de usuarios administradores de claves del módulo de administración y solicitud de claves de la gestión pasada)	16/1/2020	300.00	Asumió el Personal
18	Multa interpuesta por ASFI por el retraso en el envío de información al 31/12/2018 (A019 Detalle de usuarios administradores de claves del módulo de administración y solicitud de claves de la gestión pasada)	16/1/2020	300.00	Asumió el Personal
19	Multa interpuesta por ASFI por el retraso en el envío de información al 31/01/2018 (M024 Reporte de cobertura de depósitos con activos de primera calidad)	16/1/2020	300.00	Asumió el Personal
20	Multa interpuesta por ASFI por el retraso en el envío de información al 31/01/2018 (M045 Declaraciones juradas sobre créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social)	16/1/2020	300.00	Asumió el Personal
21	Multa interpuesta por ASFI por retraso en el envío de información al 31/03/2019 (T004 Reporte de cobertura de depósitos con activos de primera calidad 1er Trimestre)	16/1/2020	300.00	Asumió el Personal
TOTALES			9,000.00	

ACTIVIDADES DE APOYO

Durante la gestión 2020 se realizó un análisis mensual de la ejecución presupuestaria y metas alcanzadas, de manera satisfactoria para este consejo pese a la pandemia que se vive en el país por el Covid - 19.

CARTERA CASTIGADA

Durante la gestión 2020 no se castigaron créditos.

INSPECCIONES DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI.

En el mes de noviembre se ha tenido la visita de dos inspecciones ordinarias por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, integrado por profesionales especializados que realizaron la evaluación de Riesgo Operativo y Riesgo de Lavado de dinero y/o financiamiento al Terrorismo con corte al 30 de septiembre de 2020.

Producto de las inspecciones realizadas, la misma dejó observaciones que deben ser superadas conforme a un plan de acción que previamente deberá ser aprobada por ASFI, consideramos que las mismas permitirán la mejora continua de todos los procesos de la Cooperativa, del cual, como fiscalizadores a través de la Unidad de Auditoría Interna, seremos fieles vigilantes de su cumplimiento e implementación.

AUDITORIA EXTERNA

Conforme lo establece la normativa de ASFI, y el Manual de procesos y procedimientos de contratación de Auditoria Externa, en el mes de enero de la gestión 2020, se emitió a las firmas de Auditoria habilitadas por ASFI, las invitaciones con los términos de referencia, para que puedan ser partícipes de la convocatoria para la provisión de servicios de auditoria externa de los estados financieros gestión 2020, actividad que quedó rezagada por la emergencia sanitaria del covid-19. Posterior a ello en fecha 05 de agosto de 2020 el ente fiscalizador emite la carta circular ASFI 650/2020 en el cual establece con carácter excepcional que podrá ser el Consejo de Administración la instancia que aprobará la designación de la respectiva firma, de la terna de auditores registrados en ASFI, propuesta por el Consejo de Vigilancia. Es así que el Consejo de Administración a propuesta y recomendación de nuestro consejo designa a la consultora BAC S.R.L. para la evaluación de los estados financieros de la gestión 2020. Misma que indica que: "en nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta El Chorolque R.L. al 31/12/2020 así como sus resultados y los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha,...".

Fundamento de la opinión con salvedades: La Cooperativa producto de una mala interpretación de la resolución normativa de Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales ha efectuado un mal cálculo en la determinación de la alícuota adicional del Impuesto Sobre la Utilidad de las Empresas AA-IUE financiero por pagar al 31/12/2020, el saldo de la cuenta 242.04 "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" se encuentra subvaluado en aproximadamente de Bs. 931.000,00, sobrevalorando en el mismo importe, la utilidad obtenida en la gestión auditada.

Verificamos que adjuntaron los informes que corresponden cumpliendo con la normativa vigente, ya que esta firma se encuentra autorizada por ASFI. Cabe informar que existen observaciones y recomendaciones para el cumplimiento e implementación del Sistema de Control Interno durante la Gestión 2020, por tanto, dicha auditoria constituye la expresión real de la situación Patrimonial y Financiera de la Cooperativa.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

La Unidad de Auditoria Interna en la gestión 2020 de acuerdo a su plan de trabajo realizó las siguientes actividades:

EVALUACION DEL GRADO DE AVANCE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA 2020

DESCRIPCION	TOTAL ACTIVIDADES	TRABAJOS NO PROGRAMADOS REALIZADOS	TRABAJOS SORPRESIVOS
Actividades Programadas Realizadas	95	8	3
Actividades No Realizadas	0		
% de Avance de Trabajos Realizados por la Unidad de Auditoria Interna	100%	8.42%	3.16%

Lo expuesto en el cuadro precedente, ha permitido identificar el buen funcionamiento y cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, los mismos fueron analizados en su totalidad, en algunos casos modificados y aprobados por nuestra instancia, para luego ser remitidos al Consejo de Administración donde conjuntamente con Gerencia General se consideran las observaciones y recomendaciones que se hacen a las diferentes unidades de la institución.

En cumplimiento a Normativa y el Estatuto Orgánico vigente el Consejo de Vigilancia ha evaluado al Auditor Interno, así mismo durante la gestión 2020 aprobó la siguiente normativa:

Nº	FECHA	RES. ADM.	NOMBRE DEL DOCUMENTO
1	25/05/2020	030/2020	Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia
2	25/05/2020	030/2020	Reglamento Interno del Inspector de Vigilancia
3	29/09/2020	062/2020	Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación Auditoria Externa
4	18/12/2020	094/2020	Manual de Auditoria Interna
5	01/12/2020	-	Plan de Capacitación Auditoria Interna
6	15/12/2020	-	Plan Anual de Trabajo Gestión 2021 de la Unidad de Auditoria Interna

PALABRAS FINALES:

Por último, a nombre del Consejo de Vigilancia, queremos agradecer primero a Dios y por supuesto al Consejo de Administración, Comités, Alta Gerencia, Ejecutivos y Personal Operativo de la Institución, por su dedicación y trabajo aportando de gran manera a nuestra Cooperativa; y también agradecemos a ustedes estimados socios por la confianza depositada en nuestras personas



Sr. Raúl Villalpando
SECRETARIO

Sra. Ma. Emma Gutierrez Estupiñón
PRESIDENTA

INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA GESTIÓN 2020

Estimados socios:

En cumplimiento al Artículo 1°, Sección 3, Capítulo I, Título IX, libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, pongo en consideración el presente informe, en el control y seguimiento al cumplimiento de las operaciones de intermediación financiera que realizó la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L. durante la gestión 2020 al respecto, en el trabajo de supervisión y control desarrollado, se informa lo siguiente:

- Se convocó con regularidad a las sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo de administración, participando sin intervenir ni obstaculizar la gestión administrativa.
- Se revisó los informes planificados y ejecutados por el auditor interno, de acuerdo a su plan de trabajo de la unidad de auditoría interna, en el seguimiento realizado al 31/12/2020 se evidencio que dicha unidad llegó a ejecutar el 100% de un total de 95 actividades de manera satisfactoria, asimismo se ejecutaron 8 trabajos no programados y 3 trabajos sorpresivos.
- Se trabajó de cerca con la unidad de auditoría interna, realizando el análisis de nuestros estados financieros, de lo que se informa que en la gestión 2020 la firma BAC S.R.L. emite una opinión en la que indican que excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, los Estados Financieros se encuentran RAZONABLEMENTE, en todos los aspectos materiales de la situación financiera, así como el resultado de sus operaciones. En su parte referente al **Fundamento de la opinión con salvedades** menciona que La Cooperativa producto de una mala interpretación de la resolución normativa de Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales ha efectuado un mal cálculo en la determinación de la alícuota adicional del Impuesto Sobre la Utilidad de las Empresas AA-IUE financiero por pagar al 31/12/2020, el saldo de la cuenta 242.04 "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" se encuentra subvaluado en aproximadamente de Bs. 931.000,00, sobrevalorando en el mismo importe, la utilidad obtenida en la gestión auditada.
- Las Resoluciones, Políticas, Manuales, Procedimientos y Determinaciones asumidas por el Consejo de Administración estuvieron regularmente enmarcadas en la ley de Servicios Financieros N°393 Ley general de Cooperativas, Código de Comercio, Estatuto Orgánico y demás disposiciones conexas, con el fin de precautelar los intereses de la Cooperativa.
- Se exigió la regularización de las observaciones de los informes del Ente Fiscalizador, Auditoría Externa y Auditoría Interna.
- Mediante informes de auditoría interna se verificó que los consejeros de administración y vigilancia cuentan con la caución necesaria para ejercer el cargo.
- El Consejo de Vigilancia se reúne con la Unidad de Auditoría Interna para informar sobre el trabajo desarrollado en cumplimiento del Plan de Trabajo de esta Unidad, como conclusiones de las reuniones se hace llegar una copia de los informes al Consejo de Administración para que éste mediante la instancia que corresponda exija la regularización de las observaciones mencionadas en dichos informes.
- Finalmente mencionar que la Cooperativa durante la gestión 2020, ha cumplido disciplinadamente las disposiciones y normas vigentes.

Se hace conocer que el consejo de vigilancia cumplió sus actividades solo con dos miembros debido a que no se realizó la Asamblea General de Socios debido a la cuarentena por la pandemia en nuestro país y por consiguiente no se pudo cumplir con las elecciones y cubrir las acefalias en este consejo.

Por ultimo expreso mis agradecimientos al Consejo de Vigilancia y a todo el personal de la institución por la colaboración prestada durante el tiempo que desempeñe de mis funciones.

Es cuanto se informa en honor a la verdad para los fines consiguientes.

Atentamente:



Sra. María Emma Gutiérrez Estupiñón
INSPECTOR DE VIGILANCIA

INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE HONOR

De nuestro mayor respeto:

A la culminación de una gestión más, nos es grato resaltar en este informe, aspectos que giraron en torno a la preservación y resguardo de la reputación y prestigio de nuestra Cooperativa, labrado en estos 55 años de vida institucional:

Prolongación de funciones

Como es conocimiento de la masa societaria, si bien se tenía programada la realización de la Asamblea General de Socios para el 27 de marzo de 2020, ésta fue interrumpida por la emergencia sanitaria declarada en el país, lo que obligó a la estructura de Gobierno Corporativo, prolongar las funciones de sus Consejeros, Comités Especiales y Tribunal de Honor, razón por la que, a través de una RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA REGULATORIA N° 001/2020 se dispuso este hecho.

Organización

Al no haberse propiciado el escenario de elecciones, este Ente Colegiado se vio imposibilitado de habilitar o nominar a otro integrante más, de modo que nos permitiese contar con 3 miembros titulares, tal como estipula el Estatuto Orgánico; por lo que los 2 integrantes nos organizamos de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Lic. Francisco Bolívar Ventura

SECRETARIA: Prof. Faustina Ramírez

Capacitaciones

Tuvimos la oportunidad de participar de un curso de capacitación en la modalidad virtual sobre la temática de Gobierno Riesgo y Cumplimiento, que fortaleció en el desempeño de nuestras funciones y el conocimiento de lo que es el Gobierno Corporativo dentro de una institución como la nuestra.

Casos atendidos

Sujetos a la normativa vigente, recibimos una denuncia formal, interpuesta por el Consejo de Administración, en contra de la Socia Sra. Marta Patrocinia Cedro Delgado de Romero, sobre denuncias hechas a la ASFI, respecto dos aspectos específicos:

1. Solicitó INTERVENCIÓN de nuestra institución, como consecuencia de los procesos eleccionarios llevados a cabo en la gestión 2019.
2. Privación del derecho al uso de la palabra y mofa que hubiese recibido por parte de los funcionarios de la Cooperativa, en ocasión de la Asamblea Extraordinaria de Socios convocada por el Consejo de Administración y llevada a cabo el 27 de febrero de 2020, donde el Tribunal de Honor dio a conocer sus dictámenes de la gestión 2019.

Estos aspectos fueron analizados y sancionados de acuerdo a la normativa vigente, de la que podemos resaltar, que todavía se tienen vacíos e incoherencias, lo que impide llevar adelante un proceso más coherente y apegado a la ley madre que es la CPE.

Conclusiones

Como Ente Colegiado, hemos entendido que el Tribunal de Honor, es una instancia que garantiza la convivencia armónica fundamentada en la ética y la dignidad de sus integrantes, quienes proyectan a nuestra institución como un referente en el campo administrativo y financiero.

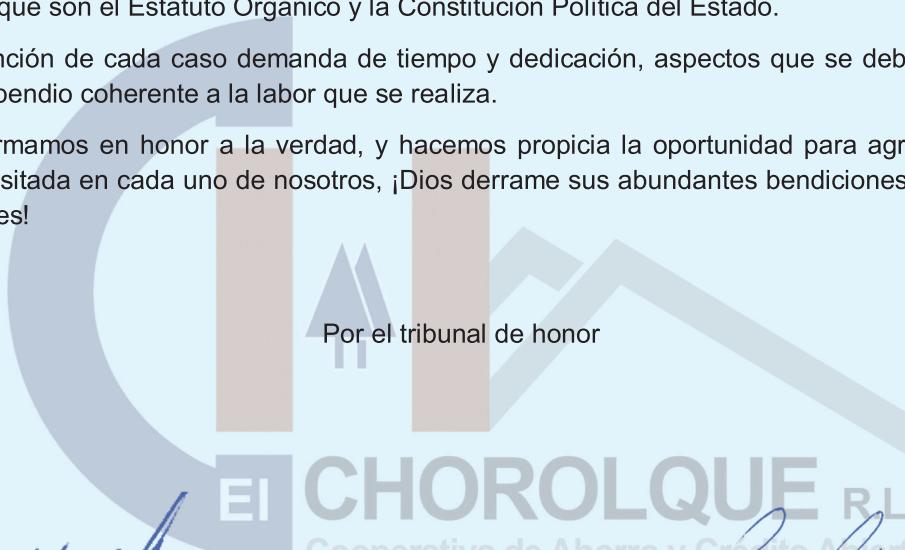
La atención a situaciones de desvarío y/o problemáticas respecto a conflicto de intereses, el riesgo reputacional y la confidencialidad de la información; son responsabilidades de su competencia, normadas en la reglamentación vigente; que deben solucionarse en todo lo posible a través de la vía conciliatoria.

Recomendaciones

Los servidores vuestros como socios, entendemos que el conocimiento normativo y legal, son fundamentales, y ello no se forma o se aprende en una sola gestión, desde esa lectura, nos permitimos sugerir a la masa societaria, los siguientes aspectos:

1. El tiempo de permanencia de los miembros de este ente colegiado debe ser de 3 gestiones bajo la modalidad de sucesión rotatoria, permitiendo que los recientemente incorporados a este Ente Colegiado, tengan oportunidad de nutrirse de conocimientos y garantizar la ejecución de procesos fundamentados y legalmente normados con conocimientos de causa.
2. Es esencial que el Tribunal de Honor, cuente con una Asesoría Legal específica y permanente, pues la institución ha crecido y con él, las situaciones problemáticas que exigen atención oportuna y enmarcada en procedimientos legales.
3. Para un trabajo sustancioso es importante dotar de un espacio físico permanente de exclusividad para el Tribunal de Honor con el equipamiento y la documentación adecuada.
4. Las normativas y reglamentaciones deben nutrirse dándole coherencia y que responda a las normas madre que son el Estatuto Orgánico y la Constitución Política del Estado.
5. La atención de cada caso demanda de tiempo y dedicación, aspectos que se debe reconocer con un estipendio coherente a la labor que se realiza.

Es cuánto informamos en honor a la verdad, y hacemos propicia la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en cada uno de nosotros, ¡Dios derrame sus abundantes bendiciones en cada uno de vuestros hogares!



Por el tribunal de honor

EI CHOROLQUE RL.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Agrícola



Prof. Faustina Ramirez

SECRETARIA



Lic. Francisco Bolivar Ventura

PRESIDENTE

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

EVOLUCIÓN DEL ACTIVO

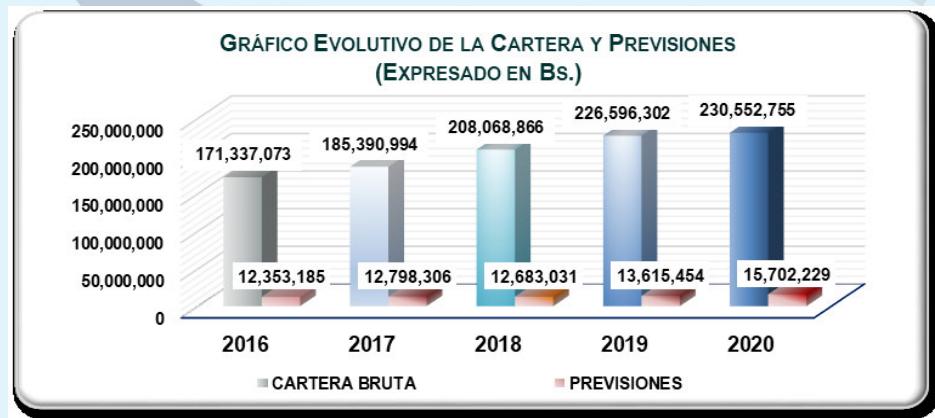
El crecimiento del Total Activo, en el periodo 2016 – 2020 fue de Bs 82.810.011.- con un promedio anual de Bs 16.562.002.- representando en términos porcentuales un crecimiento de 40.40%; lo que significó un crecimiento promedio anual de 8.08%.



EVOLUCIÓN DE LA CARTERA

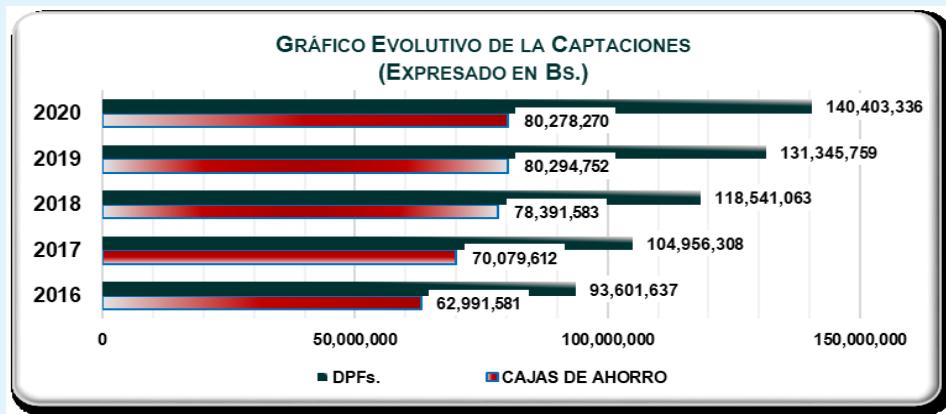
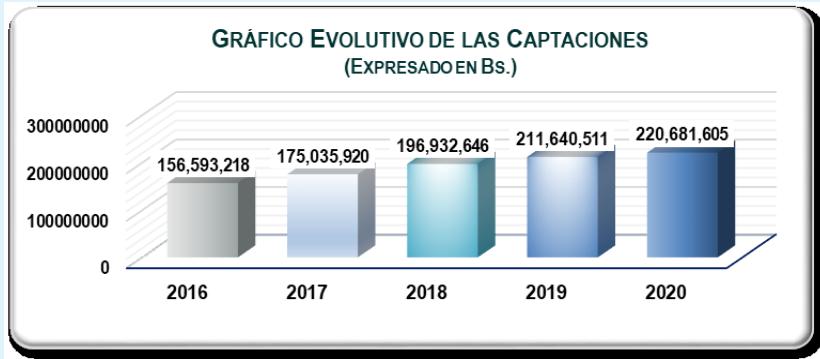
En el último periodo quinquenal el activo más importante como es la Cartera de créditos, muestra un crecimiento de 34.56%, ya que de Bs171,337,073.- alcanzados al 31 de diciembre de 2016, al cierre de la gestión 2020, se tiene un saldo total de Bs230,552,755.-, representando por lo tanto un crecimiento promedio anual durante los últimos 5 años de orden del 6.91 %; resaltando en la gestión 2020 un crecimiento moderado de la cartera, producto del diferimiento de créditos que limitó nuestros recursos líquidos.

De igual manera y con fines de mitigar futuros eventos que puedan afectar la solvencia financiera producto del diferimiento de la cartera de créditos, se efectuó previsiones de cartera por efectos COVID-19 y riesgo contagio en la gestión 2020, estimando un deterioro de cartera en las próximas gestiones.



EVOLUCIÓN DE LAS CAPTACIONES

En lo que respecta a las Captaciones, se evidencia un crecimiento sostenido, puesto en el período quinquenal alcanzó un crecimiento del orden del 40.80%, con un promedio anual de 8.16% y pese a los problemas que se presentaron en la gestión 2020 mantuvimos un crecimiento menor respecto a gestiones anteriores. Asimismo, se informa que la composición de las Captaciones, muestran una gestión y administración prudente con una preferencia en la modalidad de Depósitos a Plazo Fijo como la más representativa e importante, con un saldo de Bs140.403.336.-, equivalente a una participación del 63.62%. Y las cuentas de Caja de Ahorros representan el 36.38%, cuyo monto asciende a Bs80.278.270.-



EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

El Patrimonio de la Cooperativa se fortalece principalmente con los resultados positivos alcanzados en gestiones sucesivas, así como el permanente apoyo y confianza de nuestros socios a través de una menor participación en el incremento de los Certificados de Aportación. Destacando el apoyo en la capitalización de los resultados obtenidos en gestiones pasadas, ya que en el periodo quinquenal de análisis se observa un crecimiento del 17.32%, con un promedio anual de 3.46%.



EVOLUCIÓN DE LAS UTILIDADES

Los Resultados de gestión se reflejan en las utilidades obtenidas, observándose excedentes con un promedio anual de Bs1.264.712.- de las últimas 5 gestiones y una Utilidad de la última gestión de Bs2.223.965.-, lo que nos permite cumplir con requerimientos de nuestros socios y clientes manteniendo, mejorando e implementando productos y servicios financieros de calidad y mantener a la Cooperativa en niveles competitivos frente a una fuerte competencia en el área de influencia de la Cooperativa respecto a otras Entidades del Sistema Financiero.



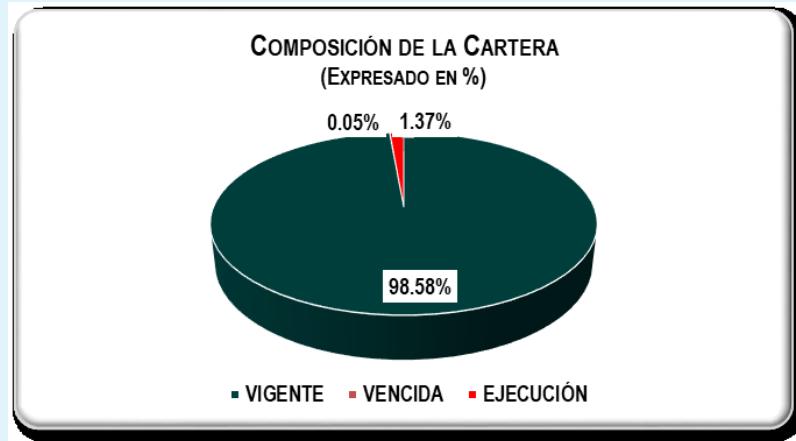
EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE MORA

El principal indicador en la Administración y Gestión de la Cartera, es el índice de morosidad, mismo que al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa alcanzó a 1.42%, de mora > a 1 día, evidenciándose que la misma habría presentado una disminución atribuible al diferimiento de pago de créditos manteniendo niveles de mora por debajo de lo normal, sin embargo debemos ser conscientes, que son medidas transitorias, puesto que una vez que se levante estas medidas, la probabilidad de incremento es casi cierto, deteriorando la calidad de la cartera.



COMPOSICIÓN DE LA CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE 2020

El saldo de la Cartera de Créditos Bruta, al 31 de diciembre de 2020 asciende a la suma de Bs230.552.755.- conforme a la siguiente composición: Cartera Vigente Bs227.281.973.- que representa el 98.58% del total de la Cartera; Cartera Vencida Bs120.694.- que representa el 0.05% del total; porcentaje mínimo producto del diferimiento de la Cartera y por último la Cartera en Ejecución que asciende a Bs3.150.088.- que representa el 1.37%, la siguiente gráfica resume lo informado.





FIRMA MIEMBRO DEL:



Parque Excombatientes N° 1820

Edif. "Saint Patrick" Of. N° 1

Telf.: (591-4) 441 5627 • Fax: (591-4) 441 5628

bacsrl@bac-srl.com • consultorabacsrl@gmail.com

www.bac-srl.com • P.O. Box 3374

Cochabamba - Bolivia

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
 Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L.
Tupiza - Potosí - Bolivia

1. Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas del 1 al 13 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Chorolque" R.L.**, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI).

2. Fundamento de la opinión con salvedades

La Cooperativa producto de una mala interpretación de la Resolución Normativa de Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales ha efectuado un mal cálculo en la determinación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre la Utilidad de las Empresas AA-IUE Financiero por pagar al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la cuenta 242.04 "Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas" se encuentra subvaluado en aproximadamente de Bs931.000, sobrevalorando en el mismo importe, la utilidad obtenida en la gestión auditada.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros referidos a Auditoria Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.



FIRMA MIEMBRO DEL:



Parque Excombatientes N° 1820

Edif. "Saint Patrick" Of. N° 1

Telf.: (591-4) 441 5627 • Fax: (591-4) 441 5628

bacsrl@bac-srl.com • consultorabacsrl@gmail.com

www.bac-srl.com • P.O. Box 3374

Cochabamba - Bolivia

3. Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.a.) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

4. Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- Gestión de riesgo de crédito y constitución de previsiones

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual la Cooperativa ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. La Cooperativa mantiene previsiones de cartera, que corresponden a previsiones específicas y genéricas. Por otro lado, la entidad mantiene previsiones genéricas voluntarias para perdidas no identificadas y previsiones genéricas cíclicas. Las características de constitución de esas previsiones provienen de escenarios regulatorios y procedimientos internos de mitigación del riesgo crediticio. En la presente gestión el COVID-19 ha afectado la economía, los negocios y así también la recuperación de los créditos otorgados por la Cooperativa, para mitigar los impactos de la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria Nacional, el Gobierno del Estado Plurinacional, ha emitido una serie de disposiciones legales ratificadas por la ASFI, siendo la más importante, la referida al diferimiento de pago de créditos, este último aspecto, impacta en la evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Cooperativa y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la previsión para la cartera. Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través de análisis efectuado por la Cooperativa considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. Reprocesamos los cálculos hechos por la Cooperativa, para el registro de la previsión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Cooperativa.



FIRMA MIEMBRO DEL:



Parque Excombatientes N° 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. N° 1
Telf.: (591-4) 441 5627 • Fax: (591-4) 441 5628
bacsrl@bac-srl.com • consultorabacsrl@gmail.com
www.bac-srl.com • P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

5. Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación de los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



FIRMA MIEMBRO DEL:



Parque Excombatientes N° 1820

Edif. "Saint Patrick" Of. N° 1

Telf.: (591-4) 441 5627 • Fax: (591-4) 441 5628

bacsrl@bac-srl.com • consultorabacsrl@gmail.com

www.bac-srl.com • P.O. Box 3374

Cochabamba - Bolivia

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L.**, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

7. Otra cuestión

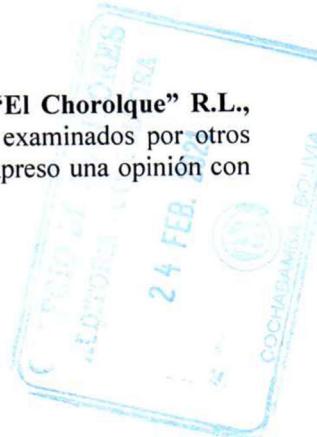
Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L.**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen emitido el 12 de febrero de 2020, expreso una opinión con salvedades.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA INDEPENDIENTE CAUB -154

..... (Socio)

Lic. Aud. Wálter Villarroel Fernández
MAT. PROF. CAUB No. 2761
MAT. PROF. CDA No. 96-C67

Cochabamba, 22 de febrero de 2021



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	8 a)	25,307,348	24,042,844
INVERSIONES TEMPORARIAS	8 c)	19,386,163	24,457,520
CARTERA	8 b)	231,713,698	214,306,442
CARTERA VIGENTE		221,347,342	218,367,428
CARTERA VENCIDA		20,423	1,058,870
CARTERA EN EJECUCION		1,974,539	1,509,993
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE		5,934,632	4,669,607
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA		100,270	363,233
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION		1,175,549	627,171
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR		16,863,172	1,325,594
PREVISIONES PARA CARTERA INCOBRABLE		(15,702,229)	(13,615,454)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8 d)	1,941,296	1,309,280
BIENES REALIZABLES	8 e)	135,633	284,257
INVERSIONES PERMANENTES	8 c)	3,827,827	5,927,815
BIENES DE USO	8 f)	4,759,739	5,363,202
OTROS ACTIVOS	8 g)	733,819	821,782
TOTAL DEL ACTIVO		287,805,522	276,513,144
PASIVO			
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	8 i)	227,107,400	218,447,269
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8 j)	5,115	315,763
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8 l)	6,104,297	7,110,954
PREVISIONES	8 m)	16,250,189	15,021,807
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	8 p)	202,047	52,771
TOTAL DEL PASIVO		249,669,048	240,948,564
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	9 a)	4,097,710	3,749,781
APORTES NO CAPITALIZADOS	9 b)	355,360	355,360
RESERVAS	9 d)	30,227,626	30,227,626
RESULTADOS ACUMULADOS	9 e)	3,455,778	1,231,813
TOTAL DEL PATRIMONIO		38,136,474	35,564,580
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		287,805,522	276,513,144
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	299,165,491	303,055,779

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.


Cr. Gral Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB N° 9157


Lic. José Luis Colque Chambi
GERENTE GENERAL


Lic. Alberto Román Cuevas
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2020 y 2019

(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019
INGRESOS FINANCIEROS	8 q)	31,019,725	31,686,158
GASTOS FINANCIEROS	8 q)	(10,630,711)	(10,981,787)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		20,389,014	20,704,371
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8 t)	320,366	250,026
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8 t)	(233,060)	(134,926)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		20,476,320	20,819,471
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 r)	5,275,764	4,187,187
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 s)	(8,707,935)	(6,940,525)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		17,044,149	18,066,133
GASTOS DE ADMINISTRACION	8 v)	(14,320,788)	(14,863,952)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		2,723,361	3,202,181
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		2	2
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		2,723,363	3,202,183
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	14,983	2,232
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	(1,050)	(223)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		2,737,296	3,204,192
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	1,079,874	215,798
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	(661,674)	(180,457)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		3,155,495	3,239,533
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3,155,495	3,239,533
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		(931,530)	(2,007,719)
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		2,223,965	1,231,814

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.



Cr. Gral Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB N° 9157



Lic. José Luis Colque Chambi
GERENTE GENERAL



Lic. Alberto Román Cuevas
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2020 y 2019

(Presentado en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	9e)	2,223,965	1,231,813
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(16,878,409)	(1,412,191)
Cargos devengados no pagados		6,170,425	6,445,838
Productos cobrados en ejercicios ant devengados en el período		-	-
Previsiones para incobrables		3,434,826	2,831,786
Previsiones para desvalorización		148,624	84,505
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		1,050,186	1,175,789
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		14,706	394
Depreciaciones y amortizaciones		1,257,155	1,185,120
Otros		-	(0)
Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio		(2,578,523)	11,543,053
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		1,325,594	1,229,319
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		86,597	21,728
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público y empresas públicas		(6,445,838)	(5,319,820)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		-	-
Otras obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(734,429)	388,774
Bienes realizables-vendidos		98	10,327
Otros activos-partidas pendientes de imputación		(14,542)	-
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		(2,067,105)	(113,353)
Previsiones		0	223
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediacion		(10,428,148)	7,760,252
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediacion			
Obligaciones con el público y empresas públicas:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		27,243	1,943,383
Depósitos a plazo hasta 360 días		(928,214)	8,587,479
Depósitos a plazo por más de 360 días		9,985,791	4,422,417
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		-	-
A mediano y largo plazo		-	-
Otras operaciones de intermediación:			
Depositos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
Cuotas de participacion Fondo Ral de traspaso		-	-
Obligaciones con instituciones fiscales		(310,648)	297,013
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		-	-

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2020 y 2019
(Presentado en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio			
A corto plazo		(464,779)	(266,800)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(54,789,584)	(111,526,301)
Créditos recuperados en el ejercicio		51,297,813	92,640,956
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		(2,714)	-
Flujo neto en actividades de intermediación		<u>4,814,907</u>	<u>(3,901,852)</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el Fondesif		-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos-		-	-
Títulos valores en circulación		-	-
Obligaciones subordinadas		-	-
Cuentas de los accionistas:			
Aportes de Capital		347,930	441,600
Pago de Dividendos		(4,443)	(86,198)
Flujo neto en actividades de financiamiento		<u>343,487</u>	<u>355,402</u>
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones temporarias		5,019,703	(939,613)
Inversiones permanentes		2,080,282	(1,603,943)
Bienes de uso		(366,583)	(978,188)
Bienes diversos		(25,392)	(41,588)
Cargos diferidos		(173,752)	(486,554)
Flujo neto en actividades de inversión		<u>6,534,258</u>	<u>(4,049,887)</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		<u>1,264,503</u>	<u>163,914</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8a)	<u>24,042,844</u>	<u>23,878,930</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8a)	<u>25,307,348</u>	<u>24,042,844</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Cr. Gral Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB N° 9157


Lic. José Luis Colque Chambi
GERENTE GENERAL


Lic. Alberto Román Cuevas
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2020 y 2019
(Presentado en Bolivianos)

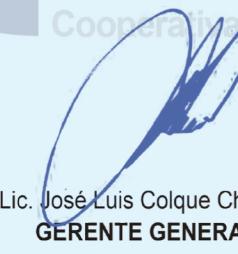
	<u>TOTAL</u>	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados acumulados
Saldos al 31 de diciembre 2018	34,166,608	3,308,180	355,360	-	29,584,930	918,137
Resultados del ejercicio	1,231,813	-	-	-	-	1,231,813
Distribución de utilidades según asamblea de socios del:	(275,441)	-	-	-	642,696	(918,138)
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Dividendos traspasados a Reservas según estatuto	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportación Neto	441,600	441,600	-	-	-	-
Dividendos No Cobrados - Art. 1507 Código Civil	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2019	35,564,579	3,749,780	355,360	-	30,227,626	1,231,813
Resultados del ejercicio	2,223,965	-	-	-	-	2,223,965
Distribución de utilidades según asamblea de socios del:	-	-	-	-	-	-
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Dividendos traspasados a Reservas según estatuto	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportación Neto	347,930	347,930	-	-	-	-
Dividendos No Cobrados - Art. 1507 Código Civil	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2020	38,136,474	4,097,710	355,360	-	30,227,626	3,455,778

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EL CHOROLQUE R.L.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta


Cr. Gral Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB N° 9157


Lic. José Luis Colque Chambi
GERENTE GENERAL


Lic. Alberto Román Cuevas
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en Bolivianos)

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN**1 a) ORGANIZACIÓN**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R. L., es una asociación económica y social, de responsabilidad limitada, de fondo social y número de asociados variable e ilimitado, de duración indefinida, constituida como sociedad cooperativa el 24 de Marzo de 1965, con personería jurídica No. 417 otorgado por el Instituto Nacional de Cooperativas el 2 de septiembre de 1965, tiene como domicilio legal la ciudad de Tupiza, provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí y cuenta con Licencia de Funcionamiento, autorizada mediante resolución SB/008/2000 de 26 de abril del 2000, de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

La Cooperativa en Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 1° de marzo de 2018, aprobó las modificaciones realizadas al Estatuto Orgánico, mismo que cuenta por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con la no objeción mediante Resolución ASFI/559/2018 de fecha 19 de Abril de 2018, cuyo documento ha sido homologado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas AFCOOP, mediante Resolución Administrativa H-2^a FASE-Nº 545/2018 de fecha 21 de septiembre de 2018

En el ejercicio de sus actividades se rige por la Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas, Ley del Banco Central de Bolivia, sus decretos reglamentarios inherentes y demás disposiciones legales vigentes, así como de su propia normativa interna.

El principal objetivo se encuentra establecido en el Estatuto Orgánico aprobado por Asamblea de Socios, sustentado bajo los principios filosóficos del Cooperativismo, basados en el Control Democrático, la Solidaridad, la Neutralidad Política, Económica y Religiosa; para promover el desarrollo económico y social de sus asociados, mediante la ejecución de operaciones crediticias y de ahorros con sus diversas características, los cuales le son permitidas como entidad especializada y de objeto único.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R. L. opera a través de su Oficina Central en Avda. Santa Cruz No. 300 – 302 y su Agencia Urbana denominada "Distrito XI" en Av. Diego de Almagro s/n en la ciudad de Tupiza, una Agencia Urbana en la ciudad de Tarija y dos Agencias Provinciales en las localidades de Atocha y Cotagaita respectivamente.

Para el logro de sus objetivos la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020 cuenta con 59 empleados distribuidos en sus distintas áreas, unidades y oficinas.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Durante la Gestión 2020, se dio inicio al proyecto de Implementación del servicio de Banca Digital, sin embargo, debido a las restricciones que se presentaron por efectos de la pandemia del COVID-19, el mismo sufrió retrasos en su implementación, no obstante, conscientes de la necesidad de contar con este servicio en favor de nuestros consumidores financieros y más aun sabiendo que es una necesidad de alta demanda en un mercado cada día más competitivo. La concretización de este proyecto permitirá mejorar nuestros servicios en relación y acorde al constante avance tecnológico.

Los acontecimientos que se produjeron a partir de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, ocasionaron desvíos en las estrategias inicialmente fijadas, lo que sin duda afectó seriamente las proyecciones y metas establecidas para la gestión 2020. En consecuencia el sistema financiero nacional en general, se ha visto afectado por la Emergencia Sanitaria; las medidas restrictivas implementadas desde el gobierno central y departamental, han impactado seriamente en la economía de la mayoría de los sectores económicos impidiendo el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.

Como una medida ante la situación presentada, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, mediante los mecanismos establecidos instruyó a las entidades de intermediación financiera proceder al diferimiento automático de las cuotas de créditos correspondientes a la amortización de capital e intereses por el periodo marzo – diciembre 2020, medida que tuvo incidencia en el crecimiento y desempeño del sistema financiero nacional y en particular en nuestra entidad.

Los antecedentes descritos, generan la exposición a un mayor riesgo de deterioro futuro, producto del volumen de créditos que han sido diferidos, situación que daría lugar a un ajuste importante en los indicadores de calidad de cartera, lo cual dependiendo de la magnitud, afectaría igualmente en los

indicadores de rentabilidad, solvencia y liquidez de la Cooperativa.

Sin embargo, la Cooperativa a la fecha de cierre, presenta resultados aún favorables en términos de solvencia, rentabilidad, calidad de activos, viéndose afectada en mayor proporción en términos de liquidez lo que obligó a tomar la decisión de proceder al retiro de las inversiones constituidas en entidades afines.

- Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

A la fecha de cierre a pesar de la situación económica del país que sufrió una recesión, en un ambiente financiero no menos favorable, la Cooperativa tuvo repercusiones positivamente moderadas con un incremento en la cartera de créditos, asimismo se tiene un incremento en las captaciones, si bien el incremento es menor respecto a gestiones anteriores, la cooperativa continuó ofreciendo productos financieros acordes a las necesidades de nuestros consumidores financieros, según se muestra a continuación:

Cartera de Créditos:

Concepto	2020		2019		2018	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Cartera Bruta	230,553		226,596		208,069	
Vigente	221,347	96%	218,367	96%	201,930	97%
Vigente Reestructurada	5,935	3%	4,670	2%	4,199	2%
Mora	3,271	1%	3,559	2%	1,939	1%
Depósitos:						
Concepto	2020		2019		2018	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Depositos	141,063		131,759		118,709	
Vista	457	0%	361	0%	373	0%
Caja de Ahorro	202	0%	53	0%	-	0%
Plazo	140,403	100%	131,346	100%	118,336	100%

Bienes Realizables:

Concepto	2020		2019		2018	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Bienes Realizables Netos	136		284		0	
Bienes realizables	417	100.0%	417	100.0%	53	100.0%
Previsión	(281)	67.5%	(133)	31.8%	(53)	99.8%

- Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado**

La administración del Riesgo de Crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L., cumple con lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, ejecutando políticas y procedimientos internos adecuados para la gestión de riesgo crediticio conforme a las etapas de identificación, medición, monitoreo y divulgación de los niveles de exposición de este riesgo, que son controlados y mitigados a través de constantes mejoras en el proceso crediticio, con especial énfasis en determinar la capacidad y voluntad de pago de nuestros socios prestatarios, identificando posibles sobreendeudamientos y desvíos de los fondos otorgados, que puedan generar factores de incumplimiento

en las operaciones crediticias, como el propio incumplimiento de sus obligaciones en general, destacando los siguientes aspectos de la cartera de créditos:

- ✓ La calidad de nuestra cartera vigente, misma que representa el 98.58% sobre el total de la cartera que se encuentren en Categoría "A"
- ✓ La administración de la cartera de créditos y la gestión oportuna del riesgo permitió mantener los indicadores de mora en niveles bajos durante la gestión 2020 en particular por el diferimiento de los créditos, cuyo indicador cerro en 1.42%
- ✓ Nivel de previsiones sobre el total de la cartera de créditos presenta una cobertura que alcanza a 6,81%, aspecto que resalta el nivel de cobertura tanto sobre mora como de la cartera bruta, que serviría de respaldo ante una eventualidad de condiciones adversas.
- ✓ Niveles de concentración de la cartera por tipo, destino del crédito, actividad económica, monto desembolsado, región geográfica y plazo contratado, durante la gestión 2020, estuvieron dentro de los límites internos definidos en el portafolio de créditos.

El riesgo de crédito con el actual panorama representa una elevada vulnerabilidad en la Cooperativa, por efectos del COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno en particular referido a los diferimientos en el pago de créditos, medida que se mantiene con efectos colaterales a la gestión de cartera y el deterioro económico de sectores económicos de mayor presencia institucional, siendo afectados como ser comercio, transporte, turismo entre otros, lo que podrá repercutir en indicadores de calidad de cartera y la propia solvencia institucional a futuro.

Frente a esta perspectiva y con fines de preservar la estabilidad de la cartera se vio por la necesidad de mantener los niveles e indicadores de la cartera créditos, el cual debe ir acompañado de adecuados estándares de evaluación crediticia que no ponen en riesgo la calidad de la cartera y un crecimiento del capital acorde con los mayores activos de riesgo, en este entendido la Cooperativa, procedió de manera voluntaria a la constitución de previsiones genéricas para incobrabilidad de cartera por otros riesgos a fin de prepararse para un eventual deterioro de la cartera actualmente diferida, aplicando el criterio de prudencia.

En lo referente a la gestión de mercado – riesgo cambiario, se reconoce que se tiene una cierta tendencia del ahorro en moneda extranjera por parte de nuestros consumidores financieros, manteniendo aún una Posición Larga en Moneda Extranjera de Bs399.869.- con un Ratio de Sensibilidad de Balance y Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario de 0,01; respecto al patrimonio contable; frente a un CAP del 20.67% y que en términos de patrimonio en relación a pérdidas esperadas por variación del tipo de cambio (probable) serían soportables con los niveles de capital regulatorio.

Finalmente informar que la Gestión de Riesgos, toma en cuenta el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo operativo de forma integral, que comprende la identificación y análisis continuo de los factores internos y externos de riesgos que podrían afectar en forma negativa a la Cooperativa.

- **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

Durante este periodo no se han presentado operaciones o servicios discontinuados por aspectos estratégicos o normativos, por lo que no existen efectos en la información financiera de la Entidad.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

Como consecuencia de la contingencia de salud COVID-19, la entidad se vio imposibilitada de realizar la Asamblea General de Socios Gestión 2019, instancia responsable de la aprobación de los Estados Financieros y la memoria anual, en consecuencia, la distribución de excedentes percibidos durante la gestión 2019 se encuentran pendientes de distribución, siendo política de la entidad el fortalecimiento del patrimonio a través de la capitalización de excedentes.

Sin embargo durante la gestión 2020, el patrimonio se incrementó únicamente con la venta de Certificados de Aportación adquiridos por los Socios de la cooperativa.

- **Otros asuntos de importancia**

Durante este periodo la entidad no ha registrado aperturas ni cierres de agencias, por lo que al cierre de gestión la entidad mantiene las mismas agencias con relación a la gestión anterior. Asimismo, durante este periodo no se han impuesto disposiciones que afecten las estimaciones de los Estados Financieros de la Entidad y no se han presentado hechos relevantes que afecten la situación financiera.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la cooperativa han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto en lo concerniente a la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio).

En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la ASFI, se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC, optando por la Alternativa más conservadora.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de la ASFI y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia requiere que la Gerencia de la Entidad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consolidan los estados financieros de todas las Oficinas y/o Agencias de la Entidad.

2 b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio. Para los créditos calificados en las categorías de riesgo (D, E, F) y los créditos en mora no se registran productos financieros devengados. En todos estos casos los productos se reconocen en el momento de su percepción.

En la evaluación y calificación, los procedimientos utilizados, se basan en disposiciones establecidas en el régimen de previsiones del Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 3, artículo 1ro., de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidos por ASFI.

Créditos en Moneda Nacional o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Créditos en Moneda Extranjera o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La evaluación y calificación de créditos comprende el 100% de los prestatarios, en función a su morosidad, sus antecedentes crediticios en el sistema financiero, su capacidad de pago, otras establecidas en la reglamentación y aspectos relacionados con la identificación del riesgo emergentes de las nuevas condiciones del deudor, considerando para efectos de control de mora el día de vencimiento de la cuota atrasada más antigua a fin de precautelar la cartera de la Cooperativa; sin embargo este proceso sufrió modificación por el diferimiento automático de pago de créditos, cuyas operaciones mantuvieron como crédito sin mora.

La previsión específica de la cartera constituida al cierre de la gestión 2020 es de Bs5.423.535.-. Así mismo se constituyó una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (contagio y efectos COVID-19), teniendo en consecuencia un saldo de Bs5.327.914.-

La previsión específica y previsión genérica para cartera incobrable registrada al 31 de diciembre de 2020, es considerada suficiente para cubrir pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de los créditos existentes.

2 c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días respecto la fecha de emisión o de su adquisición.

Las inversiones por depósitos en Cuentas de Ahorro en otras entidades financieras supervisadas por ASFI, se valúan a su valor de Costo Actualizado a la fecha de cierre además de sus intereses devengados.

Las cuotas de Participación del Fondo RAL afectados a Encaje Legal y la Participación en Fondos de Inversión, se valúan a su Costo Actualizado, valor que es informado por el administrador de cada fondo correspondiente.

Las inversiones en Líneas Telefónicas se valúan a su Costo de Adquisición actualizado en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense, respecto a la moneda nacional menos la correspondiente previsión por desvalorización o irrecuperabilidad.

Las participaciones en otras entidades sin fines de lucro se valúan a valor de costo. Para las inversiones en moneda extranjera los valores son actualizados en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional al cierre del ejercicio menos la previsión constituida.

- Inversiones permanentes

A la fecha de cierre, la cooperativa no cuenta con Depósitos a Plazo Fijo en entidades financieras del país.

2 d) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La Normativa Vigente establece el siguiente criterio para las previsiones:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor de las estimaciones de los Bienes Realizables, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 e) Bienes de uso

Los valores actualizados se exponen netos de la correspondiente depreciación acumulada actualizada, que ha sido calculada en función de los años de vida útil.

La depreciación de bienes de uso se calcula por el método de línea recta, sobre la base de porcentajes de depreciación que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada, las mismas que se encuentran estipuladas en le D. S. 24051.

BIENES DE USO	AÑOS VIDA ÚTIL	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
Edificios	40	2,5
Mobiliario y Enseres	10	10,0
Equipos e Instalaciones	8	12,5
Equipos de Computación	4	25,0
Vehículos	5	20,0

Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre y las reparaciones, renovaciones y mejoras que extienden la vida útil de los bienes son incorporadas al costo correspondiente del activo.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o la pérdida resultante es afectada a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 f) Otros activos**Cuentas por cobrar**

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente, pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Entidad.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones, considerando las previsiones cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Bienes Diversos

Compuesto por: El material de escritorio y papelería para uso de la entidad, valuado a su costo de adquisición, sin actualizaciones por considerarse rubro no monetario; asimismo se tienen registrados los costos de otros bienes adquiridos como repuestos en caso de desperfectos de lectores de huella digital, spliter HDMI, discos duros, reloj biométrico, Impresoras Térmicas, Equipos de Computación y monitores

touch. De igual forma los Activos Intangibles, se encuentran valuados al costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Cargos diferidos

La entidad no presenta cargos diferidos a las fechas de cierre.

Partidas Pendientes de Imputación

La entidad a la fecha de cierre presenta un saldo que ha tenido el respectivo tratamiento en aplicación del Manual de Cuentas para entidades financieras, este importe se encuentra con una previsión del 100%.

2 g) Fideicomisos constituidos

A la fecha la Entidad no tiene constituidos Fideicomisos.

2 h) Provisiones y previsiones

Provisión para Primas

Al 31 de diciembre de 2020 se tiene constituida la provisión para Primas del Personal, la cual es equivalente a un mes de sueldo por año para cada funcionario, dicha provisión ha sido calculada por duodécimas en cumplimiento a la legislación laboral vigente.

Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones del personal, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de antigüedad. De acuerdo con normas laborales, transcurridos los 90 días de servicio en la institución, el personal es acreedor a un mes de sueldo por cada año de servicio o en su caso por duodécimas, incluso en los casos de retiro voluntario o producido el retiro intempestivo de que fuera objeto. La previsión registrada al 31 de diciembre de 2020, cubre adecuadamente la contingencia. De igual forma se mantiene en los registros la previsión constituida para posibles contingencias laborales para el personal afectado por la aplicación de las Resoluciones Administrativas Nº 031/08/2008 y 037/10/2008 a recomendación de Auditoría Externa.

Previsión Genérica Cíclica

La Normativa Vigente establece criterios para el registro de previsión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos las garantías autoliquidables e hipotecarias.

Esta previsión solamente puede ser utilizada cuando i) exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total o deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera al sector productivo, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR_t) o ratio de cartera de previsión requerida sobre cartera y contingente al sector productivo (RPR_p); ii) se haya constituido la previsión cíclica requerida en un 100% iii) y que ASFI no emita objeción alguna.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la previsión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Previsión Genérica Voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

Las previsiones que se muestran al 31 de diciembre de 2020, fueron constituidas para afrontar posibles pérdidas futuras, que aún no fueron identificadas, mismas que fueron actualizadas en la gestión, representando un 3.93% del Total de Activos, las cuales conforman el Capital Secundario para el cómputo del Capital Regulatorio de la institución.

A la fecha de cierre de los periodos, la previsión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 i) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio ha tenido el respectivo tratamiento contable en aplicación de circulares específicas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, manteniendo la suspensión de la re-expresión de los rubros no monetarios en base a la variación de

la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), procedimiento contemplado en la circular SB N° 585/2008 a partir del mes de septiembre de 2008.

Por otro lado, al cierre de gestión el Capital Regulatorio no ha sido incrementado con la distribución de excedentes de la gestión 2019, por factores externos a la cooperativa (pandemia Covid-19), no se llevó a cabo la Asamblea General de Socios instancia que autoriza dicha distribución, solamente se incrementó por la venta de Certificados de Aportación durante la gestión 2020. Al respecto, la ASFI confirma en forma mensual, la determinación y cálculo del Capital Regulatorio de la Cooperativa.

2 j) Resultados del ejercicio

Los productos financieros de Cartera Vigente, son registrados por el método del devengado. A excepción de los productos financieros provenientes de cartera Vencida y Ejecución, los cuales son reconocidos como ingresos en el momento en que son efectivamente percibidos.

Las comisiones por servicios corresponden a los ingresos percibidos por el Servicio de Giros y Transferencias, comisiones por Ordenes Electrónicas de Transferencia de Fondos y comisiones percibidas por el cobro de facturas del Servicio de Energía Eléctrica y Televisión por Cable contractualmente establecido con la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L. (COOPELECT R.L., las mismas son registrados como ingresos efectivamente percibidos).

2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2020 se registra la provisión para el pago del impuesto, determinado mediante la aplicación del procedimiento establecido en el Esquema Contable N° 20 del Título IV del Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

2 l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Durante este periodo no se han presentado absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, fueron elaborados de acuerdo a disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en el marco de sus competencias otorgadas por Ley y dentro de sus actividades de regulación, emite disposiciones normativas relacionadas al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, las cuales son aplicadas por nuestra entidad en sujeción a lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros. En consecuencia los Estados Financieros han sido preparados siguiendo estos lineamientos indicados y de conformidad a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Cambio de criterio contable:

Durante este periodo no se han presentado cambios en criterios contables que modifiquen las estimaciones contables y que corresponda informar.

Nuevas Estimaciones Contables:

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

A la fecha de cierre de los períodos, existen activos sujetos a restricciones correspondientes a:

- a) Montos de Encaje Legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados
- b) Fondos destinados para créditos al sector productivo y vivienda social
- c) Títulos Valores adquiridos con pacto de recompra y los de reventa que no pueden ser libremente transferidos antes del vencimiento, a menos que exista un desistimiento de recompra del emisor de los títulos
- d) Montos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto		2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	5,802,899	5,870,298
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	6,557,413	7,871,544
Importes entregados en garantía		35,462	35,462
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social		1,485,560	2,444,808
<u>Cuotas de participación Fondo CAPROSEN</u>		<u>2,328,435</u>	<u>-</u>
Total activos sujetos a restricciones		16,209,768	16,222,111

(1) Corresponde al importe constituido en Títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

Descripción	2020		2019	
	Requerido <u>Bs</u>	Constituido <u>Bs</u>	Requerido <u>Bs</u>	Constituido <u>Bs</u>
Moneda Nacional				
Titulos	5,071,052	5,135,576	5,919,677	5,861,974
Efectivo	6,331,483	7,197,569	7,295,136	7,528,136
Total	11,402,534	12,333,145	13,214,813	13,390,110
Moneda Extranjera				
Titulos	1,432,726	1,421,836	2,011,872	2,009,570
Efectivo	1,184,220	5,862,735	1,380,534	5,485,592
Total	2,616,946	7,284,571	3,392,406	7,495,162

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES y Crédito Abierto

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

<u>Al 31 de diciembre 2020</u>	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	22,178,852	3,128,495	25,307,348
Inversiones temporarias	14,986,356	4,399,807	19,386,163
Cartera	66,190,984	165,522,714	231,713,698
Otras cuentas por cobrar	1,941,296	-	1,941,296
Bienes realizables	135,633	-	135,633
Inversiones permanentes	3,805,763	22,064	3,827,827
Bienes de uso	4,759,739	-	4,759,739
Otros activos	733,819	-	733,819
Total Activo	114,732,442	173,073,080	287,805,522
Obligaciones con el público	106,761,399	120,346,000	227,107,400
Obligaciones con Instituciones Fiscales	5,115	-	5,115
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financ.	-	-	-
Otras cuentas por pagar	6,104,297	-	6,104,297
Previsiones	16,250,189	-	16,250,189
Valores en circulación	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-
Obligaciones con Empresas Públicas	202,047	-	202,047
Total Pasivo	129,323,047	120,346,000	249,669,048
Cuentas Contingentes	-	-	-

Al 31 de diciembre 2019

	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	20,954,312	3,088,532	24,042,844
Inversiones temporarias	19,174,853	5,282,668	24,457,520
Cartera	58,025,309	156,281,134	214,306,442
Otras cuentas por cobrar	1,309,280	-	1,309,280
Bienes realizables	-	284,257	284,257
Inversiones permanentes	5,905,751	22,064	5,927,815
Bienes de uso	-	5,363,202	5,363,202
Otros activos	-	821,782	821,782
Total Activo	105,369,504	171,143,640	276,513,144
Obligaciones con el publico	101,937,789	116,509,480	218,447,269
Obligaciones con Instituciones Fiscales	315,763	-	315,763
Otras cuentas por pagar	5,950,242	1,160,712	7,110,954
Previsiones	12,811,724	2,210,083	15,021,807
Obligaciones con Empresas Publicas	52,771	-	52,771
Total Pasivo	121,068,290	119,880,275	240,948,564

Posicion de Calce Financiero por plazos**La Posicion de Calce Financiero por plazos, es la siguiente:**

Al 31 de diciembre 2020	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	287,805,522	58,192,166	5,458,960	5,342,250	16,581,097	29,157,969	47,946,652	125,126,428
DISPONIBILIDADES	25,307,348	20,136,801	228,537	228,740	580,138	1004,636	872,698	2,255,797
INVERSIONES TEMPORARIAS	10,370,926	13,205,787	187,149	177,294	486,322	914,567	779,731	3,620,076
CARTERA VIGENTE	227,281,973	4,775,945	4,721,948	4,759,334	14,068,504	26,998,483	47,417,522	124,540,237
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	159,618	159,618	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	3,836,059	2,673,431	-	-	1140,564	-	-	22,064
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	11,849,598	17,240,584	321,325	176,882	305,570	240,283	(1,123,299)	(5,311,747)
PASIVOS	249,669,048	19,782,708	9,498,915	8,880,600	26,360,963	64,799,862	42,373,696	77,972,305
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	306,539	306,539	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	80,076,222	2,467,463	2,467,463	2,467,463	4,273,771	6,044,024	8,547,541	53,808,499
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	127,099,667	11,476,335	6,169,842	5,636,263	17,187,603	39,139,885	29,708,231	17,781,508
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	13,454,547	623,586	606,575	298,202	2,958,200	3,245,688	2,564,22	3,158,083
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	202,047	202,047	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,873,256	2,873,256	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	25,656,770	1,833,484	255,036	478,672	194,1389	16,370,264	1553,711	3,224,215
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE	38,409,458	-4,039,955	-3,538,350	-9,779,865	-35,641,892	5,572,956	47,154,123	
BRECHA ACUMULADA	38,409,458	34,369,503	30,831,153	21,051,287	-14,590,605	-9,017,649	38,136,474	

(1) Incluye las obligaciones de empresas publicas.

Al 31 de diciembre 2019	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
ACTIVOS	Bs 276,513,144	Bs 44,854,117	Bs 5,362,761	Bs 5,342,382	Bs 17,317,678	Bs 32,492,565	Bs 48,336,495	Bs 122,807,145
DISPONIBILIDADES	24,042,844	18,893,708	201963	224,806	541456	1092,379	968,241	2,20,292
INVERSIONES TEMPORARIAS	24,390,629	17,122,805	192,150	216,543	510,426	1066,038	953,748	4,328,920
CARTERA VIGENTE	223,037,035	4,959,282	4,932,637	4,884,585	14,383,307	27,425,867	47,500,859	18,950,497
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	98,882	98,882	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES PERMANENTES	5,916,341	2,444,808	0	0	1829,319	1620,151	0	22,064
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	-972,588	1334,632	36,012	16,448	53,171	1288,131	-1086,353	-2,614,628
PASIVOS	240,948,564	23,663,210	7,938,168	9,205,827	21,434,722	58,826,363	41,879,749	78,000,525
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	152,000	152,000	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	80,294,752	2,761,770	2,761,770	2,761,770	4,783,526	6,764,927	9,567,051	50,893,938
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	18,048,814	13,540,123	4,406,710	5,830,502	13,845,353	32,699,144	26,595,629	21,131,353
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	13,505,866	1,397,611	413,528	150,000	1,160,800	4,588,190	3,891,289	1,904,448
FINANCIAMIENTOS BCB	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	52,771	52,771	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,567,705	3,567,705	0	0	0	0	0	0
TITULOS VALORES	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	25,326,657	2,191,230	356,160	463,556	1645,043	14,774,102	1825,780	4,070,787
CUENTAS CONTINGENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
BRECHA SIMPLE	21,190,907	-2,575,406	-3,863,445	-4,117,044	-26,333,797	6,456,745	44,806,620	
BRECHA ACUMULADA	21,190,907	18,615,500	14,752,055	10,635,011	-15,698,786	-9,242,040	35,564,580	

(1) Incluye las obligaciones de empresas públicas.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A la fecha no existen operaciones y/o transacciones con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Moneda Extranjera (ME), Moneda con Mantenimiento de Valor (CMV) y Unidad Fomento a la Vivienda (UFV) de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre 2020	ME	CMV	UFV	TOTAL
	Equivalente Bs	Equivalente Bs	Equivalente Bs	Equivalente Bs
Disponibilidades	6,756,401			6,756,401
Inversiones temporarias	3,404,051			3,404,051
Cartera	751,481	-	-	751,481
Otras cuentas por cobrar	63,813	-	-	63,813
Inversiones permanentes	2,681,663	-	-	2,681,663
Total Activo	13,657,410			13,657,410
Obligaciones con el público	13,188,750	-	-	13,188,750
Obligaciones con Instituciones	1,733	-	-	1,733
Otras cuentas por pagar	61,148	-	-	61,148
Previsiones	5,911	-	-	5,911
Total Pasivo	13,257,541			13,257,541
Posicion Larga (Corta)	399,869			399,869

Cotizacion o tipo de cambio: **6.86** **6.86** **2.3585100**

<u>Al 31 de diciembre 2019</u>	ME Equivalente <u>Bs</u>	CMV Equivalente <u>Bs</u>	UFV Equivalente <u>Bs</u>	TOTAL Equivalente <u>Bs</u>
Disponibilidades	6,379,258	-	-	6,379,258
Inversiones temporarias	3,991,584	-	-	3,991,584
Cartera	1,086,912	-	-	1,086,912
Otras cuentas por cobrar	62,056	-	-	62,056
Inversiones permanentes	2,453,040	-	-	2,453,040
Total Activo	13,972,850	-	-	13,972,850
Obligaciones con el público	11,670,783	-	-	11,670,783
Obligaciones con Instituciones	101,100	-	-	101,100
Otras cuentas por pagar	57,920	-	-	57,920
Previsiones	9,809	-	-	9,809
Total Pasivo	11,839,612	-	-	11,839,612
Posicion Larga (Corta)	2,133,238	-	-	2,133,238

Cotizacion o tipo de cambio: 6.86 6.86 2.3318700

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8a) DISPONIBILIDADES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020		2019	
	Bs		Bs	
Caja	9,269,230		8,898,419	
Billetes y Monedas nominativo por moneda	9,269,230		8,898,419	
Banco Central de Bolivia	5,802,899		5,870,298	
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	5,802,899		5,870,298	
Bancos y corresponsales del país	10,235,219		9,274,127	
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	10,235,219		9,274,127	
Total Disponibilidades	25,307,348		24,042,844	

8b) CARTERA Y CONTINGENTE

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020		2019	
	Bs		Bs	
Cartera Directa	231,713,698		214,306,442	
Cartera Vigente	221,347,342		218,367,428	
Cartera Vencida	20,423		1,058,870	
Cartera en Ejecución	1,974,539		1,509,993	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5,934,632		4,669,607	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	100,270		363,233	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1,175,549		627,171	
Productos devengados por cobrar	16,863,172		1,325,594	
Previsión para incobrables	(15,702,229)		(13,615,454)	
Total Cartera y Contingente	231,713,698		214,306,442	

1. Composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente

Al 31 de diciembre 2020

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-			-	-
Pyme	-	1,006,978	-	344,806	(172,407)
Microcréditos DG	-	15,618,693	-	347,231	(185,361)
Microcréditos No DG	-	42,455,095	91,649	695,127	(844,115)
De consumo DG	-	10,504,421	-	160,465	(180,210)
De consumo No DG	-	83,654,730	29,044	699,196	(3,237,882)
De vivienda	-	63,360,851	-	903,263	(486,084)
De vivienda s/Gtia Hip	-	10,681,206	-	-	(317,477)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(10,278,694)
TOTALES	-	227,281,973	120,693	3,150,088	(15,702,229)

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre 2019

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-			-	-
Pyme	-	1,223,453	-	387,629	(215,244)
Microcréditos DG	-	16,372,186	220,544	173,787	(61,728)
Microcréditos No DG	-	44,175,767	473,840	486,708	(814,526)
De consumo DG	-	11,204,260	-	160,465	(185,934)
De consumo No DG	-	80,258,213	529,126	542,676	(3,301,871)
De vivienda	-	59,212,600	198,593	385,900	(202,151)
De vivienda s/Gtia Hip	-	10,590,556	-	-	(318,020)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,515,980)
TOTALES	-	223,037,035	1,422,103	2,137,164	(13,615,454)

DG= Debidamente Garantizados.

2. Clasificación de cartera por:

2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre 2020

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	3,303,813	-	9,309	(20,790)
Caza, Silvicultura y Pesca	-			-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	38,985	-	-	(1,170)
Minerales metálicos y no metálicos	-	27,412,093	7,622	249,284	(640,370)
Industria Manufacturera	-	14,392,629	2,714	336,271	(441,667)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	1,206,324	-	-	(30,503)
Construcción	-	13,162,664	3,035	428,867	(472,846)
Venta al por mayor y menor	-	47,002,966	2,403	1,092,015	(1,246,882)
Hoteles y Restaurantes	-	12,418,509	-	116,490	(243,012)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	31,605,566	93,989	520,378	(673,271)
Intermediación financiera	-	1,992,483	-	-	(41,563)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	11,083,836	-	52,469	(216,153)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	8,889,313	10,931	271,913	(404,537)
Educación	-	27,457,809	-	46,325	(482,196)
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	20,394,624	-	-	(343,049)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	192,527	-	14,541	(20,287)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	6,727,832	-	12,226	(145,238)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(10,278,694)
TOTALES	-	227,281,973	120,693	3,150,088	(15,702,229)

Al 31 de diciembre 2019

Actividad Economica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	2,851,992	3,174	9,309	(18,904)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	92,991	-	-	(2,790)
Minerales metálicos y no metálicos	-	26,955,954	136,883	154,035	(579,478)
Industria Manufacturera	-	14,712,522	75,206	376,680	(459,395)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	970,370	-	-	(23,286)
Construcción	-	13,001,090	256,665	473,128	(562,220)
Venta al por mayor y menor	-	43,760,715	439,962	613,144	(954,140)
Hoteles y Restaurantes	-	12,152,863	30,959	110,801	(253,112)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	32,975,550	329,540	69,920	(544,076)
Intermediación financiera	-	1,659,237	-	-	(34,595)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	10,537,802	14,998	23,542	(176,304)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	8,925,330	40,450	243,427	(396,595)
Educación	-	25,756,085	45,231	14,243	(493,772)
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	20,848,562	46,098	34,394	(428,297)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	226,677	-	14,541	(21,291)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	7,609,296	2,938	-	(151,218)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,515,980)
TOTALES		223,037,035	1,422,103	2,137,164	(13,615,454)

2.2. Clasificación de cartera por destino de crédito

Al 31 de diciembre 2020

Destino del Credito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	2,697,357	-	9,309	(11,319)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	3,749,608	-	17,333	(20,584)
Industria Manufacturera	-	5,455,886	-	60,925	(61,522)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	62,396,715	-	664,257	(745,128)
Venta al por mayor y menor	-	62,152,573	15,932	1,235,086	(2,270,784)
Hoteles y Restaurantes	-	2,581,185	-	51,716	(64,211)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	20,493,549	102,580	212,122	(337,836)
Intermediación financiera	-	88,349	-	-	(2,650)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	61,244,723	1,157	836,832	(1,709,840)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	745,507	-	-	(22,365)
Educación	-	2,022,997	-	13,930	(70,443)
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	3,575,487	1,024	48,578	(104,510)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	78,038	-	-	(2,341)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(10,278,694)
TOTALES		227,281,973	120,693	3,150,088	(15,702,229)

Al 31 de diciembre 2019

Destino del Credito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganaderia	-	2,331,533	3,174	9,309	(10,833)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	3,391,775	2,231	17,333	(21,323)
Industria Manufacturera	-	5,758,330	22,153	103,747	(127,970)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	-	39,330	-	-	(1,180)
Construcción	-	60,723,504	236,458	664,257	(693,788)
Venta al por mayor y menor	-	63,662,791	616,554	818,808	(2,148,638)
Hoteles y Restaurantes	-	2,953,592	23,237	52,512	(82,342)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	21,368,006	294,253	80,549	(283,826)
Intermediacion financiera	-	-	-	-	-
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	54,785,974	223,019	307,677	(1,484,466)
Administracion publica, defensa y seguridad social	-	481,632	-	-	(14,449)
Educacion	-	2,736,658	-	-	(76,501)
Servicios sociales, comunales y personales	-	4,765,408	1,024	82,972	(153,003)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	38,502	-	-	(1,155)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,515,980)
TOTALES	-	223,037,035	1,422,103	2,137,164	(13,615,454)

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre 2020

Tipo Garantia	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	4,308,149	-	-	-
Hipotecaria	-	86,139,970	-	1,755,765	(1,024,061)
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	136,833,854	120,693	1,394,323	(4,399,474)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(10,278,694)
TOTALES	-	227,281,973	120,693	3,150,088	(15,702,229)

Al 31 de diciembre 2019

Tipo Garantia	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	4,552,759	-	-	-
Hipotecaria	-	82,245,622	419,137	1,064,957	(622,086)
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	136,238,653	1,002,966	1,072,207	(4,477,388)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,515,980)
TOTALES	-	223,037,035	1,422,103	2,137,164	(13,615,454)

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2020

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	227,275,509	100%	-	0%	-	0%	(3,075,912)	20%
B	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	517,364	16%	(206,946)	1%
F	-	0%	6,464	0%	120,693	100%	2,632,724	84%	(2,140,677)	14%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(10,278,694)	65%
TOTALES	-	0%	227,281,973	100%	120,693	100%	3,150,088	100%	(15,702,229)	100%

Al 31 de diciembre 2019

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	222,059,950	100%	-	0%	-	0%	(2,966,909)	22%
B	-	0%	909,563	0%	141,181	10%	169,208	8%	(51,940)	0%
C	-	0%	-	0%	583,863	41%	161,290	8%	(105,423)	1%
D	-	0%	63,322	0%	297,996	21%	58,772	3%	(210,045)	2%
E	-	0%	2,811	0%	61,700	4%	45,998	2%	(68,739)	1%
F	-	0%	1,388	0%	337,363	24%	1,701,896	80%	(1,696,417)	12%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(8,515,980)	63%
TOTALES	-	0%	223,037,035	100%	1,422,103	100%	2,137,164	100%	(13,615,454)	100%

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2020

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	8,967,576	4%	-	0%	-	0%	(10,009)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	15,284,071	7%	-	0%	344,806	11%	(211,634)	1%
51° a 100° mayores	-	0%	13,731,651	6%	-	0%	318,885	10%	(156,161)	1%
Otros	-	0%	189,381,180	83%	120,693	100%	2,486,397	79%	(5,045,732)	32%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(10,278,694)	65%
TOTALES	-	0%	227,281,973	100%	120,693	100%	3,150,088	100%	(15,702,229)	100%

Al 31 de diciembre 2019

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° Mayores	-	0%	8,967,576	4%	-	0%	-	0%	(9,833)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	15,284,071	7%	-	0%	344,806	16%	(209,644)	2%
51° a 100° mayores	-	0%	13,731,651	6%	-	0%	-	0%	(30,305)	0%
Otros	-	0%	185,053,737	83%	1,422,103	100%	1,792,358	84%	(4,849,692)	36%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(8,515,980)	63%
TOTALES	-	0%	223,037,035	100%	1,422,103	100%	2,137,164	100%	(13,615,454)	100%

EI CHOROLQUE R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

6. Evolución de cartera en los últimos tres períodos

Concepto	2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Cartera Vigente	221,347,342	218,367,428	201,930,191
Cartera Vencida	20,423	1,058,870	221,163
Cartera en Ejecución	1,974,539	1,509,993	1,326,848
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5,934,632	4,669,607	4,199,392
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	100,270	363,233	23,542
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1,175,549	627,171	367,731
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	5,423,535	5,099,474	4,285,017
Previsión generica para incobrabilidad	10,278,694	8,515,980	8,398,014
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión ciclica	2,264,705	2,209,762	2,058,526
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	0	0	0
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(1)	324,061	1,060,083
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	(2)	1,817,656	269,203
Cargos por previsión para activos contingentes	(3)	-	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	30,392,585	31,029,130	28,260,283
Productos en suspenso	834,952	430,986	492,166
Líneas de crédito otorgadas	0	0	0
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2,824,792	3,051,883	2,689,643
Créditos castigados por insolvencia	1,036,308	1,079,164	1,032,849
Número de Prestatarios	5,254	5,442	5,413

Corresponde a los cargos netos de previsiones:

	2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	4,541,182	4,766,027	4,035,491
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	(4,217,121)	(3,705,944)	(4,083,337)
Total Neto:	(1)	324,061	(47,846)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	2,855,071	663,520	304,091
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad	(1,037,415)	(394,317)	(64,118)
Total Neto:	(2)	1,817,656	269,203
Cargos por previsión para activos contingentes	-	-	-
Disminución de previsión para activos contingentes	-	-	-
Total Neto:	(3)	-	-

7. El Grado de Reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados. - se considera mínimo al representar en términos porcentuales el 3.13% del total cartera. En consecuencia, la incidencia no se considera significativa en resultados al tener en mora del total de la cartera el 0.55%, aunque mayor respecto de la gestión 2019 en ambos casos.

8. Los límites legales prestables que se establecen en la normativa vigente son los siguientes:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Credito a prestatario o grupo sin garantias reales	5%	2,294,969	2,203,808
Credito a prestatario o grupo con garantias reales	20%	9,179,875	8,815,230
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	13,769,812	13,222,845

Conciliación de Previsiones de Cartera
(139 + 251 + 253 + 255)

9. Evolución de las previsiones en las ultimas tres gestiones

Concepto	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Previsión Inicial:	27,142,070	24,558,410	18,009,960
(-) Castigos y Bienes y Otros	(1,173,439)	(245,626)	3,279,899
(-) Recuperaciones	(5,254,535)	(4,100,261)	(4,147,455)
(+) Previsiones Constituidas	8,569,691	6,929,547	7,416,006
Previsión Final:	29,283,788	27,142,070	24,558,410

8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

▪ **INVERSIONES TEMPORARIAS**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Inversiones en entidades financieras del país	3,998,898	2,982,014
Caja de ahorros	1,982,215	1,982,014
Depósitos a plazo fijo	2,016,683	1,000,000
Inversiones en otras entidades no financieras	8,814,615	13,537,071
Participación en Fondos de Inversión	8,814,615	13,537,071
Inversiones de disponibilidades restringidas	6,557,413	7,871,544
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	6,557,413	7,871,544
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	15,237	66,892
Devengados inversiones en entidades financieras del país	15,237	66,892
Total Inversiones Temporarias	19,386,163	24,457,520

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversión Moneda Nacional	1.67%	1.53%
Inversión Moneda Extranjera	0.73%	1.30%
Inversión Temporaria Total	1.51%	1.49%

▪ **INVERSIONES PERMANENTES**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Inversiones en entidades financieras del país	-	3,449,469
Depositos a plazo fijo	-	3,449,469
Inversiones en otras entidades no financieras	22,064	22,064
Participación en entidades de servicios públicos	22,064	22,064
Inversiones de disponibilidades restringidas	3,813,995	2,444,808
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a	1,485,560	2,444,808
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	2,328,435	-
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	-	19,705
Devengados inversiones en entidades financieras del país	-	19,705
(Previsión para inversiones permanentes)	(8,232)	(8,232)
Previsión inversiones en en otras entidades no financieras	(8,232)	(8,232)
Total Inversiones Permanentes	3,827,827	5,927,815

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversión Moneda Nacional	8.42%	8.54%
Inversión Moneda Extranjera	0.00%	0.00%
Inversión Permanente Total	3.97%	5.67%

8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Por intermediación financiera	2,714	-
Otras operaciones por intermediación financiera	2,714	-
Pagos anticipados	1,823,384	1,212,898
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	1,681,814	1,158,803
Anticipos por compras de bienes y servicios	89,175	2,500
Seguros pagados por anticipados	52,395	51,595
Diversas	156,904	98,882
Gastos por recuperar	92,804	-
Importes entregados en garantía	35,462	35,462
Otras partidas pendientes de cobro	28,639	63,421
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(41,707)	(2,500)
(Previsión específica para pagos anticipados)	-	(2,500)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(41,707)	-
Total Otras Cuentas por Cobrar	1,941,296	1,309,280

8e) BIENES REALIZABLES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	406,893	406,893
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	10,714	10,714
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	396,179	396,179
Bienes fuera de uso	-	-
Mobilario, equipos y vehículos	-	-
Otros Bienes Realizables	10,153	10,153
Otros bienes realizables	(1)	10,153
(Previsión por desvalorización)	(281,413)	(132,789)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(271,261)	(122,637)
(Previsión bienes fuera de uso)	-	-
(Previsión otros bienes realizables)	(10,152)	(10,152)
Total Bienes Realizables	135,633	284,257

8f) BIENES DE USO

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Terrenos	128,778	128,778
Terrenos	128,778	128,778
Edificios	1,625,386	1,683,431
Edificios	2,288,543	2,288,543
(Depreciación Acumulada Edificios)	(663,156)	(605,112)
Mobiliario y Enseres	435,306	502,158
Mobiliario y Enseres	1,387,780	1,372,043
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(952,474)	(869,884)
Equipos e Instalaciones	1,850,506	1,904,930
Equipos e Instalaciones	3,459,410	3,108,564
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(1,608,904)	(1,203,634)
Equipos de Computación	453,412	745,145
Equipos de Computación	2,290,454	2,290,454
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(1,837,042)	(1,545,308)
Vehículos	266,351	398,760
Vehículos	795,035	795,035
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(528,684)	(396,275)
Total Bienes de Uso	4,759,739	5,363,202
Gasto de Depreciacion	(970,047)	(909,523)

8g) OTROS ACTIVOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Bienes diversos	174,151	148,759
Papelería. útiles y materiales de servicios	121,631	133,059
Otros Bienes	(6)	52,520
Partidas pendientes de imputación	14,542	-
Otras partidas pendientes de imputación	14,542	-
Activos Intangibles	559,668	673,023
Programas y aplicaciones informáticas	(5)	559,668
(Prevision Partidas pendientes de imputación)	(14,542)	-
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(14,542)	-
Total Otros Activos	733,819	821,782
Gasto de Amortizacion	(287,107)	(275,598)

La composicion de las cuentas es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Valor de Costo	2,216,231	2,071,594
(Amortizacion Acumulada)	(1,656,563)	(1,398,571)
Programas y aplicaciones informáticas	(5)	559,668

La composición de la cuenta es la siguiente:

Bienes adquiridos: Discos Duros y Splinters , Costo de Equipos

de Computación con monitores touch e impresoras térmicas	(6)	<u>52,520</u>	<u>15,700</u>
--	-----	---------------	---------------

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Entidad no registra movimientos.

8i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	306,539	152,000	168,277
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	80,076,222	80,294,752	78,391,583
Obligaciones con el público a plazo	127,099,667	118,048,814	108,334,797
Obligaciones con el público restringidas	13,454,547	13,505,866	10,206,266
Cargos devengados por pagar	6,170,425	6,445,838	5,319,820
Total Obligaciones con el Público	227,107,400	218,447,269	202,420,743

8j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones fiscales a la vista	5,115	315,763
Total Obligaciones Fiscales	5,115	315,763

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La Entidad no registra movimientos.

8l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Diversas	2,873,256	3,567,705
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	41,341	40,149
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	1,105,271	2,190,811
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	56,491	57,622
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	74,247	75,717
Dividendos por pagar	632,108	636,551
Acreedores por compra de bienes y servicios	572,964	247,798
Acreedores varios	(1) 390,835	319,057
Provisiones	3,231,042	3,543,249
Provisión para primas	452,564	462,519
Provisión para indemnizaciones	1,358,581	1,505,421
Otras provisiones para beneficios sociales	148,812	148,812
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	14,312	-
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	1,256,379	1,426,103
Otras provisiones	394	394
Total Otras Cuentas por Pagar	6,104,297	7,110,954

(1) Los Acreedores Varios más importantes corresponden a:

	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Seguro de Desgravamen	106,699	44,959
Fondo de Protección al Ahorrista	278,273	270,332
Ajuste Anual de Acuotaciones ASFI	5,800	0
Garantía Cumplimiento Contratos por Consultorías	0	3,703
Acreedores Varios	63	63

8m) PREVISIONES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	11,316,854	11,316,854
Generica ciclica	2,264,705	2,209,762
Otras previsiones	(1) 2,668,630	1,495,191
Total Previsiones	16,250,189	15,021,807

1 Corresponde al saldo de la previsión Genérica Voluntaria constituida al 31/12/2020, por factores de Riesgo Operativo empleando el Método del Indicador Básico, actualizado hasta alcanzar el 13% del indicador ALFA ante deficiencias comunicadas mediante los Trámites N° T-1501168992 del 19/12/2016 y T-1515865041 del 31 de Diciembre de 2020 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, producto de la Inspección de Riesgo Operativo.

8n) VALORES EN CIRCULACION

La Entidad no registra movimientos.

8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Entidad no registra movimientos.

8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La evolucion de los depósitos con estas Empresas en las ultimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones por cuentas de ahorro	202,047	52,771	18,749
Total Obligaciones con Empresas Públicas	202,047	52,771	18,749

8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La Composición al 31 de diciembre 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Financieros		
Productos por Disponibilidades	31,019,725	31,686,158
Productos por Inversiones temporarias	102,647	11,547
Productos por Cartera Vigente	330,884	355,477
Productos por Cartera con Vencida	30,143,333	30,642,187
Productos por Cartera en Ejecución	121,248	238,188
Productos por inversiones permanentes	128,004	148,755
	193,609	290,004
Gastos Financieros		
Cargos por Obligaciones con el público	10,630,711	10,981,787
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	10,608,565	10,954,331
Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal	22,146	27,453
	-	3
Resultado Financiero Bruto	20,389,014	20,704,371

El promedio de las tasas fue de:

Cartera de créditos MN	13.41%	14.93%
Cartera de créditos ME	7.87%	7.20%
Cartera Consolidada	13.39%	14.87%
Costos de los depositos MN	5.17%	5.84%
Costos de los depositos ME	0.45%	0.39%
Depositos Consolidados	4.90%	5.56%
Costos de los financiamientos MN	0.00%	0.00%
Costos de los financiamientos ME	0.00%	0.00%
Financiamientos Consolidados	0.00%	0.00%
Costos de los Subordinados MN	0.00%	0.00%
Costos de los Subordinados ME	0.00%	0.00%
Subordinados Consolidados	0.00%	0.00%

8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Composición al 31 de diciembre 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto		<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados		11,253	86,926
Recuperaciones de capital		4,286	52,040
Recuperaciones de otros conceptos		6,967	34,886
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar		5,254,535	4,100,261
Específica para incobrabilidad de cartera		4,217,121	3,705,944
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional		-	274,258
Generica ciclica		1,037,415	120,059
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación		9,975	-
Partidas pendientes de imputación		9,975	-
Total recuperacion de activos financieros		5,275,764	4,187,187

8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS

La Composición al 31 de diciembre 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto		<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar		8,674,819	6,932,047
Específica para incobrabilidad de cartera		4,541,182	4,766,027
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional		-	316,574
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos		1,762,714	75,650
Otras cuentas por cobrar		105,128	2,500
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas		1,173,439	1,500,000
Generica ciclica		1,092,357	271,295
Castigos de Productos Financieros		8,599	8,478
Castigo de productos por cartera		8,599	8,478
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación		24,517	-
Partidas pendientes de imputación		24,517	-
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos		8,707,935	6,940,525

8t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La Composición al 31 de diciembre 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto		<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Otros ingresos operativos		320,366	250,026
Comisiones por servicios		16,511	35,251
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje		43,460	46,720
Ingresos por bienes realizables		-	166,710
Ingresos operativos diversos	(1)	260,395	1,344
Otros gastos operativos		233,060	134,926
Comisiones por servicios		68,134	24,370
Costo de bienes realizables		162,953	108,339
Gastos operativos diversos		1,973	2,217
Resultado neto ingresos y gastos operativos		87,306	115,100

(1) Los Ingresos Operativos Diversos mas Importantes Corresponden a:

	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Ingresos por Gastos Recuperados	-	348
Ingresos por Generación de Crédito Fiscal IVA	1,364	976
Ingresos por Compensación del I.T. a Través del Pago del IUE	259,005	-
Diferencias por Redondeo de DD. JJ.	26	20

8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La Composición al 31 de diciembre 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Ingresos extraordinarios	14,983	2,232
Gastos extraordinarios	1,050	223
Resultado neto ingresos y gastos extraordinarios	13,933	2,009
Ingresos de gestiones anteriores	1,079,874	215,798
Gastos de gestiones anteriores	661,674	180,457
Resultado neto ingresos y gastos gestiones anteriores	418,200	35,340

8v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La Composición al 31 de diciembre 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Gastos del Personal	8,095,425	8,604,322
Servicios contratados	(a) 909,567	937,474
Seguros	(b) 100,391	96,658
Comunicaciones y traslados	(c) 178,186	228,501
Impuestos	(d) 32,601	98,991
Mantenimiento y Reparaciones	(e) 146,256	137,589
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(f) 970,047	909,523
Amortización de Cargos diferidos	(g) 287,107	275,598
Otros Gastos de Administración	(h) 3,601,207	3,575,297
Total Gastos de Administración	14,320,788	14,863,952
(a) Los gastos de personal mas importantes corresponden a:	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Remuneraciones a directores y síndicos	220,879	352,674
Sueldos, salarios y bonos	5,037,628	5,139,378
Asignaciones fallas de caja	25,385	30,812
Viáticos	16,855	107,655
Aguinaldo y primas	901,656	919,399
Compensación vacaciones	53,503	32,717
Asignaciones familiares	42,122	68,366
Indemnizaciones por antigüedad	448,810	564,458
Incentivos	13,800	15,816
Honorarios a profesionales y técnicos	1,490	13,473
Otras retribuciones	-	1,931
Aportes por cargas sociales	885,584	885,535
Refrigerios	213,222	256,257
Uniformes	53,690	56,620
Capacitación	46,074	37,322
Otros servicios al personal	134,728	121,907

(b) Los gastos de servicios contratados mas importantes son:			
Servicios de computacion	114,528	124,634	
Servicios de seguridad	553,915	494,556	
Auditoria externa	65,000	69,000	
Servicios de limpieza	29,893	38,309	
Consultorias contratadas	46,760	112,740	
Otros servicios contratados	99,471	98,235	
(c) Los gastos de seguros mas importantes son:			
Asalto, robo y fidelidad	21,473	21,020	
Incendio y aliados	40,935	35,557	
Automotores	14,104	15,085	
Responsabilidad civil	3,430	3,176	
Otros seguros	20,448	21,821	
(d) Los gastos de comunicaciones mas importantes son:			
Teléfonos	49,610	55,930	
Correos	14,446	29,817	
Pasajes	5,790	32,801	
Fletes y almacenamientos	9,230	14,332	
Combustibles y lubricantes	6,107	5,078	
Otros	93,004	90,543	
(e) Los gastos de impuestos mas importantes son:			
Propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	10,137	17,119	
Transacciones	15,201	-	
Otros impuestos	7,263	81,872	
(f) Los gastos de mantenimientos mas importantes son:			
Mantenimiento y reparaciones inmuebles	21,419	32,603	
Mantenimiento y reparaciones mobiliario, equipos y vehículos	124,707	102,478	
Otros mantenimientos y reparaciones	130	2,507	
(g) Los gastos de depreciacion mas importantes son:			
Depreciación edificios	58,044	56,957	
Depreciación mobiliario y enseres	82,589	85,284	
Depreciación equipos e instalaciones	405,270	327,126	
Depreciación equipos de computación	291,734	307,164	
Depreciación vehículos	132,410	132,992	
(h) Los gastos de amortizacion mas importantes son:			
Amortización de gastos de programas y aplicaciones	287,107	275,598	
(i) Los otros gastos de administracion mas importantes son:			
Gastos notariales y judiciales	38,826	44,014	
Alquileres	272,736	257,653	
Energía eléctrica, agua y calefacción	165,934	174,786	
Papelería, útiles y materiales de servicio	273,427	279,709	
Suscripciones y afiliaciones	1,063	2,144	
Propaganda y publicidad	226,190	288,579	
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	282,604	257,415	
Aportes otras entidades	25,200	31,200	
Donaciones	3,141	6,056	
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art.	1,103,890	1,061,233	
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	49,300	58,202	
Diversos	(1)	1,158,895	1,114,305

(1) Los Gastos Diversos mas importantes corresponden a:

Gastos de realización de Asambleas de Socios	11,508	300,378
Gastos de Promoción Empresarial	970,735	610,759
Gastos de Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial	-	58,122
Gastos Institucionales Diversos	25,423	42,660
Gastos de Material de Limpieza	14,110	11,286
Gastos de Material Eléctrico	3,865	7,515
Gastos por Servicios de Fotocopias y Encuadernación	18,641	33,958
Adquisición de materiales, servicios y gastos operativos misceláneos diversos.	114,613	49,627

8w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

8x) CUENTAS DE ORDEN

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	Bs		Bs	
Valores y bienes recibidos en custodia			1	1
Otros valores y bienes recibidos en custodia		1		1
Garantías recibidas	255,498,495		257,001,142	
Garantías hipotecarias	242,194,826		243,704,197	
Depositos en la entidad financiera	13,303,669		13,296,945	
Cuentas de registro	43,666,995		46,054,636	
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	2,824,792		3,051,883	
Documentos y valores de la entidad	38,667,907		41,062,845	
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1,153,505		1,361,651	
Productos en suspenso	834,952		430,986	
Otras cuentas de registro	185,841		147,271	
Total Cuentas de Orden	299,165,491		303,055,779	

8y) PATRIMONIOS AUTONOMOS

La Entidad no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestran los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9a) CAPITAL SOCIAL

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Capital Pagado	4,097,710	3,749,780
Certificados de aportaciones (Cooperativas de Ahorro y Crédito)	4,097,710	3,749,780
Total Capital Social	4,097,710	3,749,780
Cantidad de Títulos	81,954	74,996
Valor nominal a la fecha	50	20
Valor patrimonial proporcional	461.00	469.48
Cantidad de Títulos Comunes	81,954	74,996
Cantidad de Títulos Nominativos	81,954	74,996

La cooperativa a la fecha de cierre no cuenta con capital autorizado y suscrito que se encuentre pendiente de pago. Por la naturaleza de la institución no se tienen acciones o cuotas de capital que se consideren comunes o preferentes.

El capital Social está constituido por los Certificados de Aportación como aportes al capital social según lo establece la Ley General de Sociedades Cooperativas. A partir del mes de Agosto 2018 y en aplicación de las modificaciones realizadas al Estatuto Orgánico de la Cooperativa, el nuevo valor nominal de cada Certificado de Aportación es de Bs50.00, cada socio está en la obligación de adquirir Un certificado de Aportación por año.

9b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Donaciones no capitalizables	355,360	355,360
Donaciones no capitalizables	355,360	355,360
Total Aportes no capitalizados	355,360	355,360

Los aportes no Capitalizados corresponden a donaciones recibidas del Consejo Mundial de Cooperativas por convenio interinstitucional suscrito con dicha entidad en gestiones anteriores.

9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimientos.

9d) RESERVAS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto		2020	2019
		Bs	Bs
Reserva legal		13,980,976	13,980,976
Reserva legal	(1)	13,980,976	13,980,976
Otras Reservas Obligatorias		3,484,608	3,451,431
Reservas estatutarias no distribuibles		33,177	-
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	(2)	2,445,675	2,445,675
Otras reservas no distribuibles	(2)	1,005,756	1,005,756
Reservas Voluntarias		12,762,042	12,795,220
Reservas voluntarias no distribuibles	(3)	12,762,042	12,795,220
Total Reservas		30,227,626	30,227,626

De

acuerdo al Artículo 421° de la Ley de Servicios Financieros, la cooperativa debe destinar una suma no menor al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio para incrementar la Reserva Legal.

1. El importe registrado en la cuenta Otras Reservas Obligatorias a la fecha de cierre, corresponde a la reclasificación del Ajuste Global del Patrimonio dispuesto por la Circular SB/585/2008.
2. Constituido por la Distribución de excedentes de las gestiones 2010 al 2018, autorizado por las Asambleas Generales Ordinarias de Socios de cada gestión en aplicación del Artículo 27° de la LBEF y concordante con el Art. 424° de la Ley de Servicios Financieros. Estas reservas no cuentan con restricción alguna, son originadas por acuerdo y decisión de la magna asamblea de socios, para su disposición serán aplicados los criterios de conformidad a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
3. Constituido por la Distribución de excedentes destinados a reservas en cumplimiento a disposiciones legales y emergentes del estatuto orgánico de la cooperativa, constituido también por el Ajuste Global del Patrimonio y Otras Reservas No Distribuibles dispuesto por la Circular SB/585/2008.

9e) RESULTADOS ACUMULADOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto		2020	2019
		Bs	Bs
Utilidades acumuladas		1,231,813	-
Utilidades acumuladas		1,231,813	-
Utilidades del período o gestión		2,223,965	1,231,813
Utilidades del período o gestión		2,223,965	1,231,813
Total Resultados Acumulados		3,455,778	1,231,813

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2020

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coeficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	25,792,568	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	12,232,671	0.20	2,446,534
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	60,375,147	0.50	30,187,574
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	189,405,136	1.00	189,405,136
TOTALES		287,805,522		222,039,244

10% sobre activo computable	22,203,924
Capital Regulatorio (10a)	45,899,374
Excedente patrimonial	23,695,450
Coeficiente de adecuación patrimonial	20.67%

Al 31 de diciembre 2019

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coeficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	25,313,045	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	11,323,033	0.20	2,264,607
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	59,474,573	0.50	29,737,287
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	180,402,493	1.00	180,402,493
TOTALES		276,513,144		212,404,386

10% sobre activo computable	21,240,439
Capital Regulatorio (10a)	44,076,151
Excedente patrimonial	22,835,712
Coeficiente de adecuación patrimonial	20.75%

10a) Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

NOTA

11 – CONTINGENCIAS

A la fecha, la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

A la fecha la Entidad no registra inversiones en filiales.

Cr. Gral Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB N° 9157

Lic. José Luis Colque Chambi
GERENTE GENERAL

Lic. Alberto Román Cuevas
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



PERSONAL DE LA COOPERATIVA**PERSONAL EJECUTIVO**

José Luis Colque Chambi	GERENTE GENERAL
Shirley Carmen Fernández Rojas	GERENTE DE RIESGOS a.i.
Angélica Alvarado Michel	GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO a.i.
Hugo Humberto Cala Vargas	GERENTE COMERCIAL
Rubén Chipana Justiniano	AUDITOR INTERNO
Janet Cristina Jorge Ovando	ASESORA LEGAL
Rosa Virginia Banda Condori	RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

PERSONAL OPERATIVO

Edson Johnny Ancasi Silisqui	CONTADOR GENERAL
Mayck Hernán Mariscal Céspedes	RESPONSABLE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN a.i.
Andrés Zotor Quispe	RESPONSABLE DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Mery Marina Delgado Coro	OFIC. DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN-ENC.SEG. FIS.
Sonia María Vidaurre Rodríguez	OFICIAL DE NEGOCIOS
Jesús Reynaldo Baños Calvetty	OFICIAL DE NEGOCIOS
María Elisa Ortíz Ordoñez	OFICIAL DE NEGOCIOS
Sergio Guido Guillen Yañez	ANALISTA DE RIESGOS a.i.
Nelson Flores Salinas	ASISTENTE DE AUDITORIA INTERNA
Ovidio Luis Montes Condori	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
Wilfredo Cuevas Choque	ANALISTA DE T.I. y SEG. DE LA INFORMACIÓN
Joel Humberto Loayza Gallardo	ASISTENTE DE CONTABILIDAD
Silvia Alejandra Ocampo Villarreal	OFICIAL DE CAPTACIONES
Nelson Beltrán Baltazar	OFICIAL DE NEGOCIOS a.i.
Limber Fernando Junco Aguilari	OFICIAL DE NEGOCIOS
Gabriela Quispe Córdova	SUPERVISORA DE CAJAS
Luis Miguel Herrera Herrera	ASISTENTE OPERATIVO
María Isabel Cárdenas Flores	ASISTENTE DE PLATAFORMA DE ATENCIÓN
Freddy Mamani Velásquez	ASISTENTE DE PLATAFORMA DE ATENCIÓN a.i.
Gabriela Martínez Toconas	CAJERA
Jimena Juárez Abán	CAJERA
Claudia Chiri Bazualdo	AUXILIAR OPERATIVO a.i.
Ariel Jaime Tolaba Herrera	ENCARGADO VENTANILLA VIRTUAL
Crisley Beatriz Soruco Tapia	AUXILIAR DE AUDITORIA
Mercedes Cecilia Sotomayor Leytón	SECRETARIA DE CONSEJOS y COMITES
Edson Patrick Machicado Lugo	PORTERO - MENSAJERO
Flavia Máxima Mamani Toconás	ENCARGADA DE LIMPIEZA

AGENCIA TARIJA

Juan Silva Chambi	RESPONSABLE DE AGENCIA
Agueda Jenny Soruco Cuellar	OFICIAL DE NEGOCIOS
Leisber Gonzalo Tolay Flores	OFICIAL DE NEGOCIOS
Sean Franco Martínez Arancibia	OFICIAL DE NEGOCIOS
Ruth Tatiana Pinto López	OFICIAL DE CAPTACIONES – ENC. BÓVEDA
Romina Gimena Mendoza Rivera	ASISTENTE DE NEGOCIOS
Ermenegildo Nelson Lopez Duran	CAJERO
Avelina Luz Espíndola Rios	ASISTENTE PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
Diego Loayza Butrón	AUXILIAR OPERATIVO
José Manuel Ugarte Soza	PORTERO – ENCARGADO DE LIMPIEZA

AGENCIA ATOCHA

Gustavo Angelo Zabaleta	RESPONSABLE DE AGENCIA
Darwin Javier Soza Burgos	OFICIAL DE NEGOCIOS
Darlen Vanessa Oña Lopez	OFICIAL DE NEGOCIOS a.i.
Jhenny Rodríguez Ramos	AUXILIAR OPERATIVO
Freddy Fajardo Donaire	CAJERO

AGENCIA COTAGAITA

Orlando Ocampo Martínez	RESPONSABLE DE AGENCIA
Wilfredo Huayta Huayta	OFICIAL DE NEGOCIOS
Elvi Karina Mamani Choque	OFICIAL DE NEGOCIOS
Jorge Alberto Rendón Martínez	AUXILIAR OPERATIVO
Erika Montero Rojas	CAJERA

AGENCIA DISTRITO XI

Luz María Bohórquez López	RESPONSABLE DE AGENCIA
Jack Lewis Vargas Pérez	OFICIAL DE NEGOCIOS a.i.
Luis Jhonny Isnado Ventura	OFICIAL DE NEGOCIOS a.i.
Ninoska Amalia Zurita Cueto	AUXILIAR OPERATIVO
Félix Cayetano Tarqui Barrientos	CAJERO



**CERTIFICADOS POR WORLCOB EN
RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL CORPORATIVA**



"Un apoyo efectivo en cada necesidad"

Visite nuestra página web



www.chorolque.com.bo

OFICINA CENTRAL TUPIZA

AV. SANTA CRUZ N° 300 ENTRE AVAROA Y JUNÍN
Tel. (02) 6942781 - Fax. (02) 6942769
E-mail: chorolque@chorolque.com.bo

AGENCIA DISTRITO XI

AV. DIEGO DE ALMAGRO S/N
Tel. Fax. (02) 6945378
E-mail: distritoxi@chorolque.com.bo

AGENCIA COTAGAITA

AV. PANAMERICANA S/N
Tel. Fax. (010) 26949158
E-mail: cotagaita@chorolque.com.bo

AGENCIA ATOCHA

PLAZA FRANZ TAMAYO S/N
Tel. Fax. (010) 26949121
E-mail: atocha@chorolque.com.bo

AGENCIA TARIJA

CALLE INGAVI N° 239 ENTRE SUCRE Y DANIEL CAMPOS
Tel. Fax. (04) 46114016 - 6648399
E-mail: tarija@chorolque.com.bo

Esta entidad es
supervisada por

